

# Crecimiento económico y movimientos migratorios en España

Por ANTONIO GONZALEZ TEMPRANO

## INTRODUCCION

Si tuviéramos que enunciar los caracteres que definen el desarrollo económico capitalista, sin duda alguna tendríamos que referirnos, entre otros, al papel que desempeña la mano de obra procedente del medio rural. El trasvase de la población agraria a los sectores secundario y terciario es algo inherente a dicho proceso: «No es posible imaginarse el capitalismo sin un aumento de la población comercial e industrial a expensas de la agrícola» (1). Así, pues, entre industrialización y emigración se establece una relación dialéctica: La primera determina el abandono de una parte del campesinado, mientras que la emigración «posibilita a su vez el desarrollo del proceso industrial» (2). España no va a ser ajena a ello; por el contrario, cuando en la década de los años cincuenta empieza a rehacerse de las consecuencias de la guerra civil continuará aquel proceso iniciado hacia 1910 e interrumpido alrededor de 1930, mediante el cual su población sufrirá unos cambios tanto en su distribución productiva como en la espacial. «De una distribución espacial casi uniforme, propia de los tiempos en que la actividad económica primordial era la agricultura, es decir, de una distribución típicamente rural con asentamientos dispersos y con núcleos de muy pocos habitantes, ha evolucionado hacia una distribución menos uniforme que muestra grandes concentraciones humanas en algunos puntos, mientras que en otros aparece una acusada despoblación (3). Será a partir de esa fecha cuando la población activa agraria no vuelve a si-

---

(1) LENIN: *El desarrollo del capitalismo en Rusia*. Editorial Progreso. Moscú, 1961, pág. 30.

(2) Víctor PÉREZ DÍAZ: *Emigración y cambio social*. Ed. Ariel. Barcelona, 1971, pág. 159.

(3) Alfonso G. BARBANCHO: *Las migraciones interiores españolas. Estudio cuantitativo desde 1900*. Estudio del Instituto de Desarrollo Económico. Madrid, 1967, pág. 10.

tuarse por encima de la mitad de la activa total y observa un constante descenso frente al resto de los sectores económicos.

Dos son las razones fundamentales que nos explican estas transformaciones demográficas en la década de los cincuenta: inicio de la industrialización del país que absorbe una parte del excedente poblacional que sobre el campo gravitaba y, en segundo lugar, la apertura de un nuevo gran movimiento emigratorio orientado en su mayor parte hacia Europa para satisfacer la falta de mano de obra que sufren esos países, por su reducido índice de crecimiento vegetativo y la creación de un elevado número de puestos de trabajo, consecuencia del auge económico de finales del período aludido.

La puesta en marcha del denominado Plan de Estabilización abrirá una nueva etapa del crecimiento económico español en el cual las migraciones que se habían iniciado en la etapa precedente se verán, además de ratificadas, agudizadas por la «nueva dirección». El Plan de Estabilización supone una «paulatina liberalización económica, que afecta tanto a la circulación de productos cuanto a la circulación de capitales y de *fuerzas de trabajo*» (1).

Es comprensible que al intentar el desarrollo de las fuerzas productivas y paliar, en la medida de lo posible, el paro obrero fruto de la estabilización económica de 1959, fuese necesario abandonar la política emigratoria restrictiva de los años cuarenta y sustituirla por su oponente: la emigración deja de estar limitada y pasa a ser apoyada.

Las modificaciones jurídicas que se producen a partir de esa fecha no pueden ser si no interpretadas como una adaptación del aparato legislativo a la nueva realidad socioeconómica, modificaciones que encuentran su síntesis final en la «Nueva Ley de emigración» de 21 de julio de 1971, que, recogiendo las directrices de la «nueva» política, afirma en su Artículo Tercero: «Todo español tiene derecho a emigrar, sin más limitaciones que las establecidas en las leyes.» De este modo el derecho a emigrar se convierte en uno de los principios defendidos por el Régimen: «La emigración es un derecho a elegir, una expresión de la libertad del hombre a fijar su residencia y a buscar el desarrollo de su

---

(1) Santiago ROLDÁN, José Luis GARCÍA DELGADO: *Hacia un nuevo equilibrio del sector exterior. El crecimiento de la economía española 1960-73*. Cuadernos para el diálogo. Núm. XXXVIII. Diciembre, 1973, pág. 33.

personalidad, bien en su comunidad de origen, bien allí donde piense que puede encontrar más posibilidades para ese desarrollo» (1). Pero eso no es todo; en la defensa de ese derecho se llega a un extremo tal que se le quiere alejar precisamente de la situación que le ha dado origen para no desnaturalizarlo. Desde esa perspectiva puede comprenderse la afirmación de que «al Estado corresponde encauzar y proteger ese derecho y... hacer posible una auténtica libertad de ejercicio, procurando superar los condicionamientos socioeconómicos que lo desnaturalicen y eliminando las barreras que pudieran dificultar o desvirtuar su ejercicio» (2).

## MIGRACIONES INTERIORES A PARTIR DEL PLAN DE ESTABILIZACION

Uno de los hechos trascendentales en la sociedad española de los años sesenta es la intensa industrialización que situará al país en un marco social y económico distinto al de períodos anteriores, pero dado que dicho proceso va a surgir dentro de una comunidad que todavía se sigue rigiendo y caracterizando, en parte, por la presencia de unas pautas de tipo tradicional, podemos convenir que entre esas dos estructuras se establezca un enfrentamiento, sobretodo cuando se parte de que el desarrollo industrial, tarde o temprano, va a entrar en contradicción con la sociedad de tipo tradicional y que la permanencia de ésta supone trabas o crecimiento raquítico para su desarrollo. Así, puede constatarse cómo en el transcurso de esta década, y a medida que se intensifica el crecimiento económico, las contradicciones entre éste y el sistema tradicional se hacían cada vez mayores; el enfrentamiento entre ambas estructuras se hacía visible para expertos y no en la materia. Sería demasiado fácil pensar que dicha pugna se va a resolver de modo lineal y que al imponerse la industrialización desaparecerían los obstáculos que se oponían a un cambio de estructuras que la favoreciese. Precisamente el crecimiento eco-

---

(1) Licinio DE LA FUENTE, ministro de Trabajo: «Discurso ante la Comisión Permanente y Comisiones Sociales del Consejo Económico Sindical del Noroeste». Santiago de Compostela, siete de abril de 1970.

(2) Licinio DE LA FUENTE: «Discurso ante el Pleno de las Cortes». Veinte de julio de 1971.

nómico español, o si se prefiere aquellas fuerzas que lo dirigen no han sido capaces o no han poseído el suficiente interés para terminar con los elementos que dificultan un desarrollo económico y social más o menos racional.

Hoy, transcurridos quince años desde el inicio de la década del sesenta, podemos observar cómo permanecen todavía ciertos residuos, aunque se encuentren en un estado calificable de extrema gravedad y crisis, hasta el punto que entre la alternativa de ir desapareciendo o adaptarse a los cambios habidos están optando por la última, con lo cual puede ya afirmarse la existencia de un proceso de transformación encaminado a asegurar su supervivencia dentro de este nuevo marco.

En uno y otro proceso, industrialización y crisis de la agricultura tradicional, la población y, más exactamente, los movimientos migratorios, han jugado y siguen jugando un papel fundamental, siempre y cuando consideremos la población como un elemento importante de la estructura. «La población, propiamente, no es una estructura de un pueblo, sino uno de sus elementos y concretamente sustanciales elementos; como tal es, pues, elemento y parte sustancial de todas y cada una de las estructuras, en cada una de las cuales tiene su peculiar función elemental» (1). Desde este ángulo los movimientos migratorios han desempeñado la función de adaptar espacial y ocupacionalmente la población al desarrollo de las fuerzas productivas, hecho que, como habíamos visto, es generalizable a todo proceso de industrialización.

Salvando distancias y conscientes del retraso con que se da en España industrialización y, consiguientemente, movimiento migratorio, puede afirmarse de modo general que nuestro país va a seguir las directrices de las sociedades avanzadas en lo referente al aspecto demográfico. Las razones que más peso han tenido en la motivación de esos movimientos son, principalmente, de carácter económico y social; el resto son debidas, en última instancia, a las primeras.

El campesino va a establecer constantemente una diferencia entre lo que él posee y lo que poseen los que habitan en las ciudades, va a contrastar la riqueza de esas, imagen que le llega a través de los medios de comunicación, y la pobreza que le rodea

---

(1) Román PERPIÑA: *Corología*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas «Sancho de Moncada», pág. 111.

a él y a todo lo que le circunda. La aparición de este sentimiento de pobreza en que vive exige no sólo que se dé la situación objetiva de «vivir peor» que el de la ciudad, sino además que tome conciencia de ello a través de la información que le proporcionan los medios de comunicación. Estos introducen valores que el agricultor va haciendo poco a poco suyos.

El papel que desempeña la información en la decisión de emigrar no es nuevo, y si bien se ha agudizado por el desarrollo de los medios de comunicación ha sido uno de los aspectos destacados ya en aquellas obras que podemos calificar de clásicas en el tratamiento del tema: «La emigración a los centros industriales y a las ciudades es más frecuente con el desarrollo del comercio y con la mutua y fácil comunicación entre el agro y la urbe, que pone al obrero al corriente de lo que le conviene» (1).

Como apuntábamos anteriormente, todo este emparedado se apoya en una base real: Las diferencias que separan al sector primario del secundario y el terciario, diferencias que no sólo se producen a nivel de ingresos «per cápita», sino también en los «escasos y deficientes servicios, entre los que destacan los sanitarios, educativos y culturales, de comunicación, financieros y crediticios» (2). Por otra parte, la estructura social del agro español no es lo suficientemente abierta como para contrarrestar estas diferencias; la movilidad social existente puede decirse que raya con la nulidad; no es de extrañar, pues, que el agricultor prefiera la emigración con todos sus sacrificios que permanecer en un medio rodeado de pobreza y en donde la posibilidad de cambio social es muy reducida. Entendidas así las cosas, no puede hablarse de la emigración como un mal; todo lo contrario, es, siguiendo a A. Fernández Suárez, una «liberación» de aquellos hombres atados a un modo de producción precapitalista a quienes la industrialización les brinda la oportunidad de abandonarla. Sobre el modo en que se realiza será objeto de estudio posteriormente.

Debido a lo expuesto y al hecho de que el incremento salarial agrario que, aunque poseyó cierta importancia comparado con el de otras actividades, no fue lo suficiente elevado (véase anexo I),

---

(1) Karl KAUTSKY: *La cuestión agraria*. Madrid, 1903, pág. 216.

(2) María Luisa ARDURA CALLEJA: «La población española; especial referencia de la población activa». *La España de los años 70*. Tomo II. Economía, página 108.

no pudo evitarse la necesidad de emigrar. Solamente una elevación salarial muy fuerte hubiese sido capaz posiblemente de disminuir el volumen de esos movimientos, pero no acabar con ellos al no originarse éstos sólo por diferencias salariales.

Durante el período 1959-1967, a pesar de que el incremento medio agrícola supera la media de estos años, son tres las actividades que le sobrepasan: Industrias extractivas, electricidad, gas y agua y construcción. La etapa que transcurre entre 1968-1972 (véase anexo II) posee los mismos caracteres referentes al incremento medio del período, con una salvedad, y es que, salvo las industrias extractivas que van a disminuir con relación a la agricultura, las otras dos permanecen por encima de ella y se añaden: Pesca, industrias fabriles, comercio y Banca y seguros. Es decir, durante este tiempo los aumentos salariales son inferiores respecto ya no a tres, sino a seis actividades. El mito, pues, del «desorbitado aumento salarial del campo» carece de todo fundamento, sobre todo cuando dicho incremento se ha producido sobre unas remuneraciones de auténtica subsistencia de la que se ha salido por la presión que han ejercido los movimientos emigratorios y la consiguiente «despoblación del campo».

Efectivamente, aun superando el incremento medio anual desde 1959, la cantidad percibida por los campesinos en 1972 se situaba por debajo de cualquier otra actividad.

CUADRO I

*Salario medio (pesetas). 1972*

SECTOR PRIMARIO ... ..	80.278	Construcción y obras públicas ... ..	106.692
Agricultura ... ..	73.298	Electricidad, agua y gas	200.543
Pesca ... ..	161.018	Industrias madera, corcho, muebles y otras industrias fabriles ... ..	86.574
SECTOR SECUNDARIO ... ..	121.502	SECTOR TERCIARIO ... ..	162.161
Extractiva ... ..	155.871	Comercio ... ..	110.193
Alimentación, bebidas y tabaco ... ..	105.671	Transportes y comunicaciones ... ..	164.591
Textiles, confección y cuero ... ..	94.920	Banca y Seguros ... ..	213.521
Fab. papel, art. papel e imprenta ... ..	133.908	OTROS SERVICIOS ... ..	172.121
Química, caucho, derivados petróleo ... ..	132.164		
Industrias metálicas ... ..	147.319	TOTAL ... ..	132.455

FUENTE: I. N. E.

CUADRO 2

*Posición relativa de las provincias*  
(Según sus ingresos «per capita»)

<i>Provincias</i>	1960	1971
Vizcaya .....	2	1
Guipúzcoa .....	1	2
Alava .....	11	3
Madrid .....	4	4
Barcelona .....	3	5
Baleares .....	16	6
Gerona .....	10	7
Navarra .....	8	8
Santander .....	6	9
Lérida .....	15	10
Tarragona .....	7	11
Valladolid .....	18	12
Logroño .....	13	13
Zaragoza .....	12	14
Huesca .....	17	15
Oviedo .....	9	16
Burgos .....	21	17
Valencia .....	5	18
Castellón .....	14	19
Alicante .....	19	20
Guadalajara .....	36	21
Segovia .....	23	22
Soria .....	38	23
Palencia .....	22	24
Palmas (Las) .....	24	25
León .....	31	26
Sevilla .....	20	27
Teruel .....	37	28
Pontevedra .....	25	29
Cádiz .....	27	30
Coruña (La) .....	33	31
Salamanca .....	37	32
Santa Cruz de Tenerife .....	26	33
Toledo .....	40	34
Huelva .....	29	35
Murcia .....	35	36
Málaga .....	41	37
Córdoba .....	28	38
Albacete .....	45	39
Ávila .....	44	40
Zamora .....	34	41
Cuenca .....	46	42
Ciudad Real .....	42	43
Badajoz .....	39	44
Almería .....	49	45
Lugo .....	43	46
Granada .....	48	47
Jaén .....	32	48
Cáceres .....	47	49
Orense .....	50	50

FUENTE: Renta Nacional. Banco de Bilbao.

No es de extrañar, pues, que, representando el salario agrícola sólo el 55,3 por 100 de la media anual en 1972, después, como hemos dicho, de situarse por encima del incremento medio desde 1959 —excepción de 1965—, la agricultura española no sólo no se encuentra en condiciones de retener, sino más bien de «expulsar» mano de obra.

Descendiendo a nivel provincial podemos observar que la posición relativa de las diversas provincias según sus ingresos «per cápita», con todos los inconvenientes que plantea la utilización de este concepto, se encuentra, en lo que se refiere a las cinco primeras, en proporción al grado de desarrollo industrial y de servicios, aunque hay que tener presente cuando nos referimos al sector terciario que no siempre puede ser tomado como índice de desarrollo económico, destacando en este sentido Alava, que de ocupar en 1960 el undécimo lugar se encuentra en la actualidad en el tercero debido al intenso desarrollo industrial que ha presenciado durante los últimos años. Del mismo modo que los primeros puestos se encuentran ocupados por aquellas provincias con un mayor desarrollo del sector secundario, las últimas son aquellas donde predomina el primario. Es decir, puede afirmarse que la posición relativa de las provincias según sus ingresos «per cápita» se encuentra en relación directa a la importancia que en ellas ocupa, fundamentalmente, la industria y en relación inversa respecto a la agricultura. Es preciso hacer una salvedad para aquellas que teniendo su base en la agricultura calificada normalmente como rica.

Así, pues, los cambios de posición que se operan entre 1960-1971 responden, excepto lo anotado, al crecimiento de esos sectores, como puede constatarse comparando la evolución e importancia de aquéllos a nivel provincial y los lugares que la provincia correspondiente ocupa en el cuadro (véase III al VI). La consecuencia lógica es que la agricultura para la mayoría de esas provincias y de la población dependiente de ella se identifica con pobreza y atraso, lo cual empujará a sus pobladores a abandonarla con el fin de «mejorar el nivel de vida». Será, fundamentalmente, ese no poder vivir lo que en último extremo nos explique todas esas razones que presionan al labrador a abandonar su medio y a enfrentarse con un mundo desconocido, extraño a él, en el que va a encontrar serias dificultades de adaptación.



Para terminar de analizar las causas materiales que han ocasionado y siguen ocasionando los movimientos migratorios vamos a referirnos al concepto que guarda relación directa con los ingresos: el consumo. Considerando que «el consumo de los individuos depende de su nivel de ingresos, el cual está determinado por su ubicación en la sociedad en que viven, y por el grado de desarrollo económico de esa sociedad» (1) puede establecerse un paralelismo entre las provincias y regiones con mayor desarrollo industrial y las que ofrecen mayores niveles de consumo. De esta forma, bien a través de los ingresos, bien a través del consumo o de ambos a la vez, nos es posible conocer las regiones más desarrolladas y observar que, de modo general, ambos conceptos se corresponden directamente con el nivel de industrialización y de servicios, principalmente con el primero, y a la inversa con la agricultura. Es más, aún dentro del sector agrario la población activa de éste tiene en las regiones industrializadas un nivel de vida superior al de aquella población activa agraria de las regiones en las que predomina el sector primario.

Lo expuesto no tendría demasiado valor si el consumo variase solamente desde un aspecto cuantitativo, éste, efectivamente, se da, pero lo más importante no es dicho cambio, sino la modificación cualitativa de éste y la transformación de las pautas de consumo.

Escasa industrialización, bajos ingresos y reducido consumo, o lo que es lo mismo, pobreza, son las causas que en la mayoría de los casos nos explican esos movimientos de personas que se trasladan a otras provincias o regiones en busca de un mayor bienestar y en muchos casos, por qué no decirlo, en busca de una seguridad en el trabajo que la estructura del campo español les niega. Los movimientos se darán entre regiones «pobres» que en España se identifican con las que predomina la agricultura y las ricas o industriales, continuando el proceso que había iniciándose de modo masivo en la década de los cincuenta y que en los años sesenta va a agudizarse por el salto industrial que da nuestro país.

---

(1) Manuel NAVARRO LÓPEZ: «Pautas de consumo en España y diferencias regionales». *España de los años 70*. Tomo II. Sociedad, pág. 811.

## ORIGEN Y DESTINO DE LAS MIGRACIONES INTERIORES

Una de las características del movimiento migratorio de la segunda mitad del siglo xx es que a las ya tradicionales regiones emigrantes, Galicia, Ebro, Duero y Andalucía Oriental van a añadirse otras que hasta esa fecha habían tenido una importancia secundaria, siendo en la actualidad las que aportan mayores cantidades de emigrantes. Estas regiones son, siguiendo la clasificación de Barbancho, las cuencas del Tajo, Guadiana y Andalucía Occidental. El boom de estas regiones se convierte en «la nota más relevante de las migraciones interiores españolas, y es el que ha creado el clima ambiental de emigración que existe en la actualidad en toda España» (1). Así, ya no es tal o cual región la que al hablar de ella identificamos con movimientos de población; lo peor o lo mejor del caso depende, desde el punto de vista que se analice, es que la inmensa mayoría del territorio se ha lanzado a la emigración, convirtiendo al país más o menos en una máquina de arrojar hombres sin el menor orden o planificación, y frente a ello sólo tres regiones que absorben mal o bien la mayoría de esa población.

Desertización es el término más utilizado para referirse a ese hecho típico de la nueva etapa migratoria, vocablo, si observamos el mapa, nada exagerado.

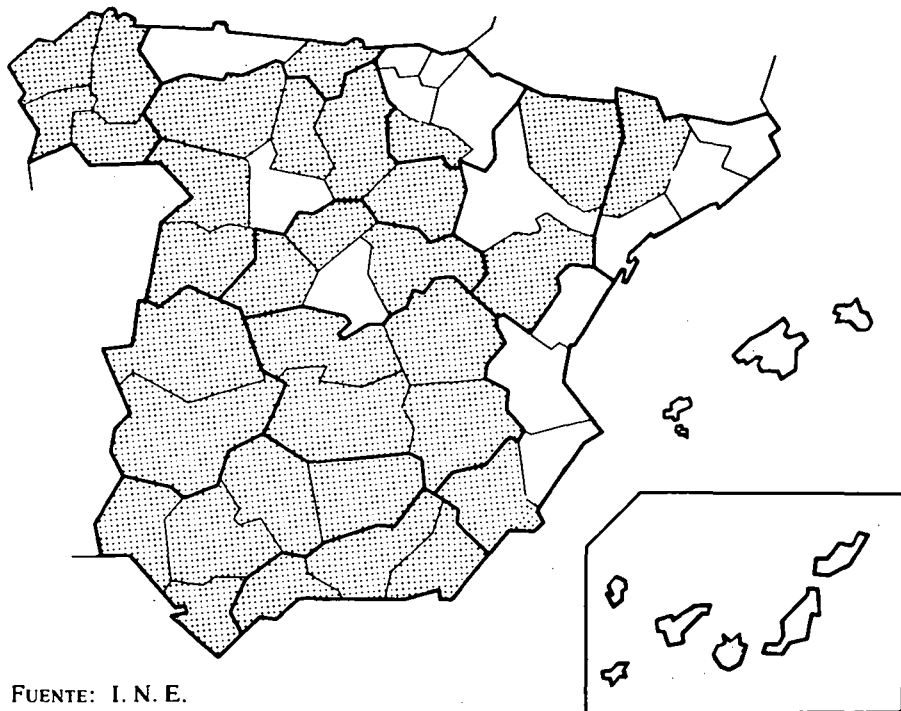
La emigración, por su origen y destino, adquiere un carácter no ya provincial, ni siquiera regional, sino nacional. Las escasas áreas inmigratorias reciben población de no importa qué región y no existe una sola comarca no afectada por este movimiento (véase anexo VII).

Decíamos que uno de los caracteres que definen el nuevo período migratorio iniciado en la década de los cincuenta es precisamente la incorporación de la mitad meridional, que, a excepción de Andalucía Oriental, había desempeñado un papel poco relevante, y lo hace de tal forma que parece como si quisiera desquitarse por no haberlo realizado anteriormente. Resumiendo, podemos concluir que mientras el área emigratoria ha visto ampliarse su extensión, la inmigratoria, como tendremos ocasión de ver, ha sufrido pocos cambios.

(1) Alfonso G. BARBANCHO: *op. cit.*, pág. 39.

MAPA 1

*Provincias emigratorias entre 1960-1970*



FUENTE: I. N. E.

Dentro de esa nueva zona localizada geográficamente en la mitad meridional ocupa un lugar destacado la denominada Tajo-Guadiana occidental (Cáceres, Badajoz, Ciudad Real y Toledo), cuya suma total de emigrantes es 441.969, cifra que, sustraida la inmigratoria, nos da un saldo negativo de — 395.512 emigrantes.

*Tajo-Guadiana Occidental*

	<i>Emigrantes</i>	<i>Inmigrantes</i>	<i>Total</i>
Cáceres .....	103.957	9.697	— 94.260
Badajoz .....	151.121	12.907	— 138.214
Ciudad Real .....	103.760	10.544	— 93.216
Toledo .....	83.134	13.312	— 69.822
<b>TOTAL .....</b>	<b>441.972</b>	<b>46.460</b>	<b>— 395.512</b>

FUENTE: I. N. E.

Andalucía Oriental, que podía dar muestra de agotamiento, como puede interpretarse por la reducción emigratoria de las regiones tradicionales, todavía sigue expulsando población hasta el punto que su saldo migratorio es superior al resto de las regiones meridionales.

*Tajo-Guadiana Oriental*

	<i>Emigrantes</i>	<i>Inmigrantes</i>	<i>Total</i>
Guadalajara .....	40.508	7.592	- 32.916
Cuenca .....	65.569	5.158	- 60.411
Albacete .....	61.976	8.339	- 53.637
<b>TOTAL .....</b>	<b>168.053</b>	<b>21.089</b>	<b>-146.964</b>

*Andalucía Oriental*

	<i>Emigrantes</i>	<i>Inmigrantes</i>	<i>Total</i>
Almería .....	38.418	13.070	- 25.348
Granada .....	107.703	17.926	- 89.777
Málaga .....	58.480	33.368	- 25.112
Jaén .....	130.570	12.008	-118.562
<b>TOTAL .....</b>	<b>335.171</b>	<b>76.372</b>	<b>-258.799</b>

*Andalucía Occidental*

	<i>Emigrantes</i>	<i>Inmigrantes</i>	<i>Total</i>
Córdoba .....	125.720	17.341	-108.379
Sevilla .....	97.174	53.218	- 43.956
Huelva .....	39.903	10.282	- 29.621
Cádiz .....	65.392	25.541	- 39.851
<b>TOTAL .....</b>	<b>328.189</b>	<b>106.382</b>	<b>-221.807</b>

FUENTE: I. N. E.

Las únicas áreas que hacen sombra a estas elevadas cifras son Madrid y Barcelona, que respectivamente ofrecen 101.738 y 67.522, pero de ningún modo, y a pesar de registrar un saldo positivo, pueden indicar la misma realidad subyacente detrás de los saldos de esas provincias denominadas pobres. No es que expulsen población hacia lugares más atractivos; todo lo contrario, son precisamente ellas las convertidas en «sueños» de muchos emigran-

tes. La única forma de explicar esas sumas es considerando a ambas ciudades como plataformas o lugares de paso hacia otros focos.

Por lo que se refiere a la mitad septentrional, si bien sigue arrojando un saldo negativo, también es verdad que en todas sus regiones se observa una disminución frente a la década anterior, disminución que en el caso gallego adquiere relevante importancia.

	1951-1960	1960-1970
Coruña (La) ... ..	- 55.376	- 9.603
Lugo ... ..	- 57.843	- 38.290
Orense ... ..	- 43.805	- 21.260
Pontevedra (1) ... ..	- 70.319	- 3.091

FUENTE: I. N. E.

El caso de Galicia, más que por el agotamiento poblacional, hay que explicarlo por esa todavía reducida industrialización de los años sesenta de La Coruña y Pontevedra, que son las que más acusan el descenso emigratorio. Es también destacable el peligro que entraña meter a todas las provincias de una misma región en un mismo saco, sobre todo cuando nos estamos dando cuenta que entre unas y otras se levantan «profundas distancias que a veces separan a los espacios de una misma región» (2).

El resto de las regiones emigrantes, aunque permanecen con saldo a excepción de escasas provincias objeto de posterior análisis, comparado con el de los años cincuenta, sufre una mengua no demasiado reducida. En cualquier caso, la diferencia entre la masa emigrante de estas regiones y la de aquellas que se habían agregado masivamente es obvia.

*Duero Occidental*

	1951-1960	1960-1970
León ... ..	- 34.780	- 48.109
Palencia ... ..	- 30.298	- 32.509
Valladolid ... ..	- 29.417	3.392
Zamora ... ..	- 46.122	- 41.859
Salamanca ... ..	- 55.616,	- 43.106

(1) Fuente: Alfonso G. BARBANCHO.

(2) Informe F. O. E. S. S. A. *Informe sociológico sobre la situación social de España*, 1970, pág. 94.

*Duero Oriental*

	1951-1960	1960-1970
Burgos .....	-56.570	-34.881
Soria .....	-26.738	-30.618
Segovia .....	-29.331	-31.602
Avila .....	-40.519	-37.240

FUENTE: I. N. E.

Lo que sucede en la región del Ebro Occidental no puede formar parte de la afirmación que acabamos de hacer por una razón muy simple: Dos de las provincias que la componen, Alava y Navarra, no son zonas emigratorias, sino inmigratorias. Alava arrojaba un saldo positivo en 1950 y su industrialización en el último período la convirtió en un fuerte punto de atracción. Algo semejante acontecerá en Navarra. La diferencia estriba en que ésta proporcionaba todavía en 1960 una tasa emigratoria superior a la inmigratoria. Así, pues, tenemos que en la última década solamente Logroño nos brinda un saldo negativo de 7.792 frente a 21.138 del período anterior.

No acaece lo mismo con el Ebro Oriental, en donde sólo Zaragoza trasvasará el umbral de la inmigración, también, como consecuencia de la industrialización.

	1951-1960	1960-1970
Huesca .....	-13.878	-20.121
Zaragoza .....	-16.537	27.609
Teruel .....	-37.203	-38.447
Lérida .....	-11.789	-11.270

FUENTE: I. N. E.

El resto de las provincias y no regiones emigratorias, de acuerdo, con la clasificación adoptada, serán estudiadas cuando analicemos éstas.

Partiendo del hecho que en última instancia lo que empuja al hombre a abandonar su medio es el deseo de satisfacer de unas necesidades que su entorno le niega, pero que cree poder satisfacerlas en otro lugar, razón por la que ése le atrae, e identificándole con los centros industriales y urbanos, la dirección que seguirá ese emigrante será, por tanto, hacia donde se encuentren

aquéllos. En una palabra, «fuerza de expulsión» por las precarias condiciones en que vive y «fuerza de atracción que ejercen determinados centros urbanos e industriales del país» (1) son las razones que explican los movimientos migratorios. La correspondencia de este modo, entre áreas industriales y urbanas e inmigración es directa, correspondencia que queda totalmente confirmada en nuestro país.

El lugar hacia donde se dirigirán nuestros emigrantes en la década que estudiamos aporta pocas novedades a períodos anteriores. Se sigue manteniendo, en gran parte, esa vieja tendencia iniciada en el siglo XVIII de orientarse hacia la periferia. «Podemos afirmar que el fenómeno fundamental del desarrollo estructural demográfico masivo, en unos doscientos cincuenta años, es el de la concentración relativa de la población de España en la periferia» (2). En este sentido no es nuevo lo ocurrido, pero lo que sí es verdaderamente original del período examinado es la aparición, margen de la laguna madrileña, de dos focos en el interior, eso sí, con poca importancia en relación con el resto. Uno lo constituye Valladolid, que se va a erguir en polo de atracción de lo que hemos denominado Duero Occidental y que de provincia emigrante pasa a inmigrante. La otra lo forma el núcleo compuesto por Alava, Navarra y Zaragoza, que también debe el cambio de su signo a la industrialización. Sin embargo, este núcleo, más que romper con el pasado, consolida la tendencia de concentración industrial, poblacional e inmigratoria por el hecho de que va a unir las dos regiones periféricas más industrializadas y con una mayor densidad de población; nos estamos refiriendo a la región cantábrica y catalana-levantina que a través de ese puente que es el Ebro han dejado su aislamiento respectivo para formar un área no separada por ninguna provincia emigratoria. Así, con la excepción del área Cantábrico-Ebro-Levante, sólo Madrid y Valladolid, ésta con escasa importancia, como ha quedado expuesto, se levantan entre regiones con saldo migratorio negativo. Sigue, pues, la tendencia de la población española hacia la periferia empujada por el crecimiento económico de sus regiones en contraste con la penuria que parece el interior. En este sentido hay que

---

(1) Arturo LÓPEZ MUÑOZ: *La emigración en España*. Triunfo. Núm. 456, 27 de febrero de 1971.

(2) Román PERPIÑÁ: *op. cit.*, pág. 22.

destacar que Santander, aunque todavía arroja un saldo negativo, entre 1960 y 1970 ha visto descender su cuantía de — 26.321 a — 4.521, lo cual es una cifra insignificante y que sin duda alguna ha de superar a corto plazo. Las otras provincias, dentro de las regiones inmigratorias, que en épocas precedentes suponían una excepción al arrojar un saldo negativo han pasado en la actualidad a formar parte de las zonas de atracción. Este es el caso de Tarragona y Castellón, que dan lugar a la aparición de una franja inmigratoria mediterránea que llega de Gerona a Alicante, incluida Baleares. Lo mismo que Lérida en Cataluña, la excepción a la región denominada comúnmente levantina es Murcia, que todavía sigue ofreciendo un saldo negativo, razón por la cual hemos denominado mediterránea a la franja cuyas salidas poblacionales son inferiores a sus entradas.

Nos queda sólo una región por estudiar: Canarias, que ya en el período anterior mostraba cierta inclinación a disminuir su tasa de emigración, cosa que logró Las Palmas, y que en la actualidad se suma al conjunto inmigratorio.

#### *Saldo migratorio*

	1951-1960	1960-1970
Palmas (Las) ... ..	-7.596	6.536
Santa Cruz de Tenerife ... ..	1.320	3.857

FUENTE: I. N. E.

Afirmar que la población española tiende hacia la periferia por encontrarse en ella la mayor parte de su industria no nos indica demasiado, a no ser que a esa aseveración añadamos la de concentración. Efectivamente existe una inclinación hacia la periferia y, dentro de ella, a concentrarse sólo en algunas de sus regiones, por lo cual es necesario estudiar el volumen inmigratorio que posee cada una, ya que de lo contrario podía extraerse la conclusión de que todas sus provincias absorben población en una proporción más o menos semejante. Dentro de la concentración que supone ese conjunto de regiones pueden diferenciarse ciertas áreas que ejercen mayor fuerza de atracción que otras.



*Cantábrico*

	<i>Emigrantes</i>	<i>Inmigrantes</i>	<i>Saldo</i>
Oviedo .....	37.581	42.444	4.863
Vizcaya .....	32.701	127.835	95.134
Guipúzcoa .....	27.734	73.286	45.552

*Ebro*

Alava .....	10.925	33.609	22.684
Navarra .....	23.326	34.953	11.627
Zaragoza .....	41.030	68.639	27.609

*Mediterráneo*

Gerona .....	11.119	36.706	25.587
Barcelona .....	67.522	594.981	527.459
Tarragona .....	23.069	41.705	18.636
Baleares .....	10.082	39.390	29.308
Castellón .....	17.410	31.994	14.584
Valencia .....	37.950	149.288	111.338
Alicante .....	21.087	87.981	66.894
Madrid .....	101.738	597.290	495.552
Valladolid .....	35.441	38.833	3.392

*Canarias*

Palmas (Las) .....	8.866	15.402	6.536
Santa Cruz de Tenerife .....	7.943	11.810	3.867

No resaltar esas desigualdades interprovinciales cuando solamente dos de ellas, Barcelona y Madrid, contabilizan el 58,8 por 100 de ese total o, ampliando algo más, cuando cuatro, Vizcaya, Barcelona, Valencia y Madrid suponen nada menos que el 72,5 de la tasa inmigratoria en esa zona, hablar de concentración sea tal vez demasiado suave en un país que está desertizándose la mayor parte de su suelo y en contrapartida originándose la hinchazón de unos cuantos núcleos. Pero al margen de toda su irracionalidad es una prueba más de esa fuerza de atracción que ejercen los núcleos industriales y urbanos, atracción que está modificando nuestra estructura demográfica espacial y ocupacionalmente.

Asimismo hay que destacar, como puede inferirse fácilmente de los datos expuestos, la relación existente entre el tamaño de

la población y su volumen inmigratorio, es decir, a medida que los centros urbanos aumentan su tamaño aumenta también su fuerza de atracción sobre los emigrantes. La aspiración de la mayoría de población que cambia de residencia ya no es ir a «vivir a la capital» (se referían a las capitales de provincia) como en épocas precedentes, sino formar parte de las grandes capitales. Desde esta perspectiva el papel que jugaron en otras épocas las capitales de provincias en cuanto eran lugar de inmigración para la población principalmente de esas no lo desarrollan en la actualidad; el movimiento, repetimos, brinca las demarcaciones provinciales y aun las regionales, lo cual no quiere decir que aquéllas sufran una disminución. El anexo IX nos muestra un incremento en tales ciudades, pero no lo suficientemente fuerte para absorber la masa emigratoria provincial que se desplaza a otras regiones. Aun así, se cumple en ellas la misma ley que rige en el área inmigratoria: a medida que aumenta la población (su dimensión), mayor es el número de inmigrantes que a ella llega, sobre todo de la provincia. El caso tal vez más palpable sea el de Sevilla, que teniendo un saldo negativo, su inmigración, procedente en gran parte de la misma región, alcanza la cifra de 53.218. En una palabra, tanto en un área como en otra se observa en esta última década la ratificación del proceso iniciado anteriormente, es decir, la concentración demográfica que reduce a la mayoría de la población a centros urbanos y que a medida que aumenta el tamaño de éstos la proporción de personas que en ellas se encuentra en relación con el total nacional es cada vez mayor.

El cuadro refleja perfectamente este proceso de concentración al que nos referimos indicándonos que en la fase estudiada el incremento de población no se produce a partir de los municipios con más de 5.001 habitantes, salvo los menores de 100, como en 1960 respecto a 1950, sino que lo hacen las ciudades que superan los 10.001 o, lo que es lo mismo, todos aquellos municipios que no alcanzan esta cuantía se encuentran en retroceso si lo comparamos con la década anterior.

De igual forma que cuando tratábamos los lugares de destino de la emigración y afirmábamos que no basta con expresar las áreas inmigratorias al existir dentro de ellas marcadas diferencias que reparten desigualmente la población que a ellas llega por lo que considerábamos imprescindible adentrarnos en esas desigual-

CUADRO 3

*Población de hecho, según los grupos de municipios, clasificados por el número de sus habitantes*

	1950	1960	1970
Hasta 100 habitantes .....	5.357	9.502	30.779
De 101 a 500 habitantes .....	922.847	964.396	852.830
De 501 a 1.000 habitantes .....	1.472.892	1.334.468	1.098.193
De 1.001 a 2.000 habitantes .....	2.304.616	2.132.502	1.757.185
De 2.001 a 3.000 habitantes .....	1.793.409	1.684.720	1.555.769
De 3.001 a 5.000 habitantes .....	2.921.020	2.722.069	2.363.825
De 5.001 a 10.000 habitantes .....	4.054.930	4.371.489	3.721.534
De 10.001 a 20.000 habitantes .....	3.360.742	3.410.424	3.783.048
De 20.001 a 30.000 habitantes .....	1.444.739	1.805.206	1.927.133
De 30.001 a 50.000 habitantes .....	1.212.766	1.222.786	1.906.752
De 50.001 a 100.000 habitantes .....	1.884.194	2.442.326	2.469.556
De 100.001 a 500.000 habitantes .....	3.332.672	4.160.188	6.396.468
De más de 500.000 habitantes .....	3.407.689	4.322.860	6.092.975

FUENTE: *Anuario Estadístico*. I. N. E.

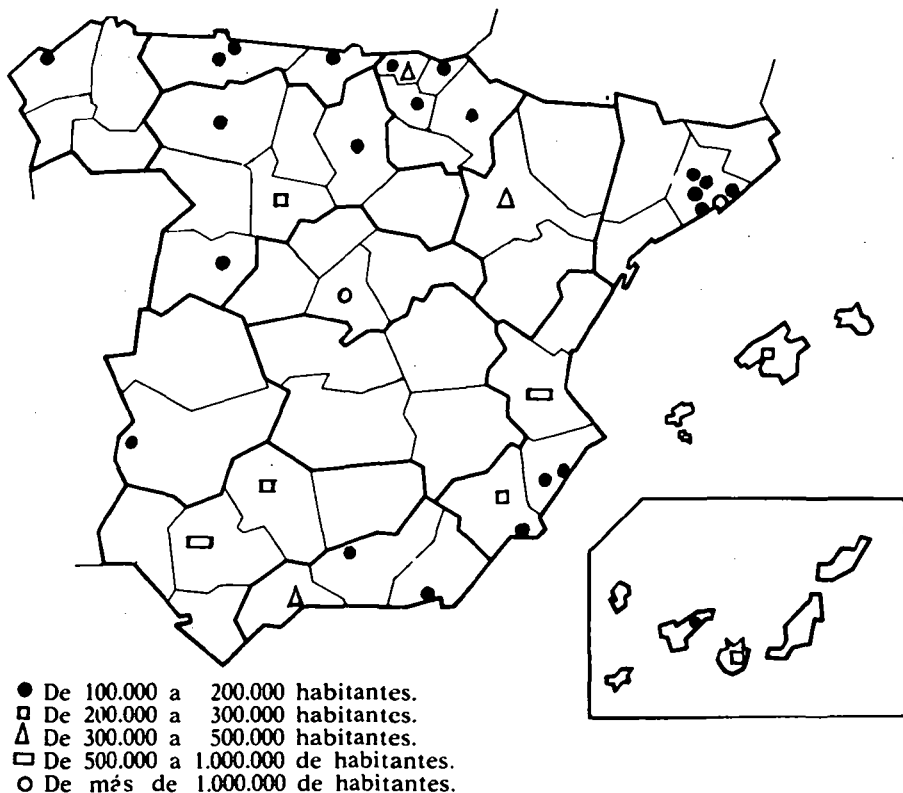
dades, al tratar de examinar el grado de concentración a nivel nacional es necesario también destacar la importancia que uno o más grupos en que se ha clasificado a la población posee dentro del conjunto.

De forma inmediata nos damos cuenta que son los municipios con más de 100.001 habitantes los que además de experimentar un mayor incremento en estos diez años son los que, por decirlo así, dominan, marcan la pauta del cambio o, si se prefiere, y teniendo en cuenta el desarrollo habido, son los que de cara al futuro mayor importancia presentan. No hay que olvidar que entre 1960 y 1970 la población de esos municipios pasa de representar el 27,7 al 36,8 por 100 del total. Volvemos, pues, a ratificar esa dicotomía: concentración en la periferia, excesiva en alguno de sus puntos, y un interior con la excepción de Madrid, Ebro y el potencial desarrollo de Valladolid, despoblado o cuasi despoblado.

La emigración en ese sentido no ha modificado nada; lo único que hace es consolidar ese proceso iniciado hace aproximadamente doscientos cincuenta años por el que puede hablarse de la España de la periferia, desarrollada y con una elevada densidad

MAPA 2

*Núcleos con más de cien mil habitantes*



FUENTE: *Censo de Población*. I. N. E.

de población, y otra España interior, subdesarrollada, que en estos momentos cumple el papel de «ejército de reserva» para la industrialización de esas zonas en las que incluimos Madrid, que, aun encontrándose geográficamente en el interior, no comparte ninguna de sus características, convirtiéndose así en la «gran laguna».

Aunque la mitad meridional constituye el grueso del movimiento emigratorio en la segunda mitad del siglo XX, también ella observa, como ya se dijo, y puede constatar en el mapa número 2, la tendencia a la concentración en grandes núcleos urbanos.

## QUIENES EMIGRAN

«Uno fue a Córdoba a arreglar los papeles para emigrar. En la oficina le dijeron que faltaba la firma del alcalde de su pueblo. Salió de la oficina y a los cinco minutos volvió con el papel firmado. El funcionario le preguntó que cómo había tenido tiempo de ir y volver. El hombre le contestó que no le había hecho falta, que *el alcalde también estaba en la cola.*» (Chascarrillo sobre la emigración) (1).

Hace algunos años, no demasiados, el chascarrillo hubiera levantado alguna protesta asegurando que sin duda alguna se trataba de una exageración, posiblemente con doble intención. Pues bien, hoy hasta esos señores han de rendirse ante lo que salta a la vista. ¡Eso sí! Ahora lo interpretan como signo del tan usado «desarrollo» o dicen también que son los cambios que impone la «europeización», la «modernización» y no se sabe cuántos calificativos más tan de moda en nuestro país. Es igual, en el fondo lo que se esconde detrás de todo ello es la importancia que posee integrar o no ciertas categorías socioeconómicas en el proceso migratorio, sobre todo si algunas de ellas han servido y se las ha utilizado para crear e intentar perpetuar ciertos mitos.

Revisando el cuadro número 4, el primer dato que resalta es la disminución de la población activa agraria entre 1960 y 1972, a cuyo lado el descenso que sufren también las industrias extractivas pasa prácticamente inadvertido, precisamente por la diferencia que entre ellos existe y que origina en nosotros una inclinación a buscar otra semejante.

Por encima de cualquier otra modificación resalta, pues, la transformación que en lo referente a población activa padece nuestro agro. La caída es realmente vertiginosa si tenemos en cuenta que la población ocupada en esta actividad pasa de representar el 40,8 de la población activa total en 1960 al 26,3 por 100 en 1972 (según datos provisionales de la E. P. A.). A su lado, ninguna otra actividad soporta cambio parecido ni total ni proporcionalmente. Abandono del sector primario e incorporación a la industria y servicios es, sin duda alguna, la nota más destacada de estos años.

---

(1) Juan MARTÍNEZ ALIER: *La estabilidad del latifundismo*. Ruedo Ibérico. París, 1968, pág. 262.

**CUADRO 4**  
**Población activa**  
**(Miles de personas)**

	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972
AGRICULTURA Y PESCA .....	4.922,7	4.735,8	4.560,6	4.386,8	4.212,4	4.039,9	3.962,2	3.936,0	3.902,1	3.800,9	3.706,3	3.610,0	3.526,2
Agricultura .....	4.816,9	4.629,8	4.454,2	4.280,0	4.105,2	3.932,4	3.854,4	3.828,0	3.793,9	3.692,6	3.596,9	3.499,8	3.415,5
Pesca marítima .....	105,8	106,0	106,4	106,8	107,2	107,5	107,8	108,0	108,2	108,3	109,4	110,2	110,7
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS .....	194,4	184,8	176,5	168,3	160,0	151,8	143,9	136,2	132,8	125,8	120,7	116,5	116,4
INDUSTRIAS FABRILES .....	2.644,9	2.729,7	2.822,7	2.919,2	3.018,5	3.122,8	3.184,9	3.209,5	3.252,5	3.345,1	3.437,8	3.509,4	3.556,7
Alimentación, bebidas y tabaco	395,4	407,4	413,2	418,1	431,3	441,2	450,8	455,8	460,8	474,6	477,2	491,1	492,4
Textiles, confección y cuero ...	596,6	607,6	618,4	645,4	660,5	674,5	687,3	688,5	690,9	708,9	710,3	727,1	727,9
Papel, imprenta y editorial ...	111,1	114,5	120,5	124,9	130,3	130,9	139,5	140,9	143,9	149,2	149,5	151,4	152,2
Químicas y conexas .....	174,6	184,4	190,0	192,0	193,8	210,6	212,8	216,6	221,2	221,9	231,0	240,5	249,7
Vidrio, cerámica y arcilla ...	150,0	155,0	161,6	166,4	172,4	178,6	183,5	184,1	187,1	188,7	192,1	195,6	196,0
Metalurgia, excepto maquinaria	417,3	424,3	443,3	447,1	481,5	510,1	513,1	519,5	529,5	550,0	579,1	581,4	591,6
Maquinaria y material eléctrico	185,7	200,5	205,5	221,9	234,1	247,3	252,3	253,9	263,5	273,4	292,3	302,5	311,8
Material de transporte .....	216,1	235,1	256,5	282,5	284,7	294,3	312,9	321,3	326,5	340,3	348,2	356,7	366,9
Otras industrias fabriles .....	398,1	400,9	413,7	420,9	429,9	435,3	432,7	428,9	429,1	438,1	458,1	463,1	468,2
CONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS ...	837,1	858,8	883,7	909,6	936,4	964,7	1.011,1	1.049,1	1.074,2	1.091,9	1.096,3	1.106,7	1.138,3
ELECTRICIDAD, AGUA Y GAS .....	80,2	81,2	82,2	83,0	83,8	85,1	86,4	87,9	89,1	89,8	91,6	92,9	93,1
COMERCIO .....	965,3	1.001,5	1.041,0	1.081,2	1.121,9	1.165,2	1.211,1	1.270,2	1.286,5	1.320,5	1.388,3	1.448,0	1.497,4
Comercio mayor y menor .....	845,0	876,5	911,3	946,8	982,8	1.021,4	1.062,6	1.116,9	1.128,5	1.153,3	1.212,1	1.259,6	1.295,1
Banca y Seguros .....	120,3	125,0	129,7	134,4	139,1	143,8	148,5	153,3	158,0	167,2	176,2	188,4	202,3
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES ...	546,4	553,9	563,2	573,1	583,4	594,4	609,0	619,4	632,8	640,4	648,7	664,0	674,1
Transporte y almacenaje .....	489,6	493,7	499,7	506,3	513,2	520,9	532,2	539,3	549,3	555,7	556,5	567,6	576,1
Comunicaciones .....	56,8	60,2	63,5	66,8	70,2	73,5	76,8	80,1	83,5	84,7	92,2	96,4	98,0
OTROS SERVICIOS .....	1.625,6	1.693,6	1.778,8	1.867,5	1.958,9	2.053,0	2.075,2	2.096,3	2.150,2	2.178,4	2.242,5	2.317,2	2.386,3
<b>TOTAL .....</b>	<b>11.816,6</b>	<b>11.839,3</b>	<b>11.908,7</b>	<b>11.988,7</b>	<b>12.075,3</b>	<b>12.176,9</b>	<b>12.283,8</b>	<b>12.404,6</b>	<b>12.320,1</b>	<b>12.592,8</b>	<b>12.732,2</b>	<b>12.864,7</b>	<b>12.988,5</b>

FUENTE: Encuesta de Población Activa. I. N. E.

Hemos visto el total y el tanto por ciento de la población activa agraria que en los últimos doce años deja esa actividad para integrarse en el sector industrial y de servicios, pero no hemos aludido a la edad media de dicha masa emigrante. Como puede extraerse del envejecimiento de la que permanece no cabe duda que se trata de una población joven por el hecho de que alcanzada cierta edad es difícil encontrar trabajo en las actividades que la mayoría desempeñan y más si tenemos en cuenta su escasa, por no decir nula, cualificación profesional al margen de los factores psíquicos que frenan al hombre maduro a enfrentarse con lo desconocido. Si es la población activa joven la que constituye el grueso de la emigración agraria automáticamente ha de producirse ese envejecimiento de los que siguen ejerciéndola. Así sucede, y a unos niveles tales que empieza a identificarse campo con vejez, con aquellas personas que, debido a su edad, no están ya en condiciones de abandonarlo. Para esa forma de pensar resulta incomprensible la permanencia en él de sectores jóvenes capacitados, claro está, en la edad para soportar la emigración.

CUADRO 5

*Población activa agraria por grupos de edad (%)*

	<u>De 20 a 44 años</u>	<u>De 45 años y más</u>
1964	44,4	43,0
1965	45,1	42,2
1966	43,8	44,3
1967	43,2	45,4
1968	42,3	46,7
1969	41,8	47,4
1970	40,2	49,0
1971	40,8	48,7

FUENTE: E. P. A. y elaboración propia.

El envejecimiento de nuestra población agraria, activa o no, es un hecho que no por repetido resulta menos cierto. El cuadro número 5 nos muestra una progresiva disminución de los comprendidos entre los 20 y 44 años, mientras que a partir de esa edad se produce, pero a la inversa, una constante disminución. El peso del grupo que por su edad se encuentra en peores con-

diciones de trabajar es el que paradójicamente soporta un mayor peso como consecuencia de esa «huida» de la juventud.

La «huida» del campo a la ciudad de la población agraria joven y el consiguiente envejecimiento afecta en una proporción semejante a uno y otro sexo.

*Población activa agraria entre 20 y 44 años*

	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971
Varones ... ..	44,3	45,2	44,1	43,1	42,4	42,0	40,4	41,0
Mujeres ... ..	44,6	44,9	42,8	43,4	41,9	41,2	39,2	40,2

FUENTE: E. P. A. y elaboración propia.

Asimismo el envejecimiento por sexos que se deduce del cuadro anterior repercute de forma más o menos parecida en uno y otro sexo, aunque la población activa femenina presenta una mayor agudización. Es decir, el incremento de mujeres que trabaja en la agricultura y ganadería habiendo superado los cuarenta y cuatro años es mayor que el de hombres, pues mientras éstos no lo hacen más que en un 5,2 por 100, las mujeres de esa edad pasan de ocupar el 42,1 por 100 del total femenino al 49,7 por 100.

*Población activa agraria de más de 44 años*

	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971
Varones ... ..	43,2	42,2	44,3	45,7	46,7	47,4	49,0	48,4
Mujeres ... ..	42,1	42,1	44,2	44,3	46,5	47,7	49,3	49,7

FUENTE: E. P. A. y elaboración propia.

Es necesario aclarar que, efectivamente, se da esa diferencia entre uno y otro sexo, pero la razón no hay que buscarla durante estos ocho años en la desigual intensidad en que varones y mujeres viven el proceso, sino más bien en la influencia que las dos crisis económicas habidas en este período van a tener sobre cada uno de ellos. La población activa femenina frente a la masculina



no va a acusar con la misma intensidad las recesiones económicas, seguramente porque las actividades en que trabajan se vean menos afectadas que aquellas donde se emplean los hombres.

Una de las consecuencias que ya podemos anotar como efecto de esa emigración masiva es, pues, la modificación que se introduce en la composición de la población activa agraria. No sólo es envejecimiento lo que sucede, junto con él se origina un cambio en la forma en que ambos sexos participan en el activo agrario: mientras que la proporción de hombres disminuye, 79,8 por 100 en 1964 y 76,1 por 100 en 1971, la femenina experimenta una subida, 20,2 en 1964 y 23,9 por 100 en 1971, modificación que es preciso relacionarla con la emigración para poder explicarla. La emigración exige una mayor participación del trabajo femenino en las labores del campo, pero a la vez nos encontramos con que esa mano que sustituye a la masculina también sufre un paulatino envejecimiento por la evasión del sector joven. De esta forma, el incremento de mano de obra femenina sufre el mismo envejecimiento que la masculina, y si atendemos a la estadística, con todo el problema que ello supone cuando se trata de cuantificar el trabajo de la mujer en el campo, el grado de envejecimiento de ésta es algo superior al de los hombres; contra el 48,4 por 100 con más de cuarenta y cuatro años del total de hombres se yergue el 49,7 por 100 del sexo que, paradójicamente, es denominado débil.

Aunque la reducción de la masa asalariada es uno de los cambios más representativos de la década de los sesenta y de esta primera mitad del setenta, no por ello puede olvidarse que junto a la emigración de población por cuenta ajena se produce otra de propietarios —posteriormente será objeto de estudio— que irá adquiriendo cada vez mayor importancia a medida que se agudice la crisis de la agricultura tradicional, crisis cuya causa y efecto es necesario buscarla precisamente en esa reducción de trabajadores agrarios que impondrá a aquélla toda una serie de cambios y reformas que abrirán las puertas de una nueva etapa para el sector primario español. Desde este punto de vista puede afirmarse que el trasvase de los asalariados a otros sectores económicos es una de las piezas claves del fin de un período y comienzo de otro.

**CUADRO 6**  
*Población asalariada*  
(Miles de personas)

	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972
AGRICULTURA Y PESCA ... ..	2.013,8	1.855,2	1.684,8	1.516,4	1.371,4	1.234,0	1.194,4	1.175,4	1.143,4	1.107,7	1.090,2	1.055,4	1.026,1
Agricultura ... ..	1.945,1	1.785,5	1.613,5	1.444,4	1.296,9	1.158,1	1.117,5	1.097,8	1.065,2	1.029,1	1.010,7	975,1	945,4
Pesca marítima ... ..	68,7	69,7	71,3	72,0	74,5	75,9	76,9	77,6	78,2	78,7	79,5	80,3	80,7
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS ... ..	187,3	177,8	169,7	161,7	153,6	145,4	137,9	130,1	126,5	119,7	115,0	110,9	110,8
INDUSTRIAS FABRILES ... ..	2.047,2	2.134,6	2.230,0	2.330,4	2.431,8	2.538,0	2.615,1	2.658,0	2.716,4	2.798,3	2.888,7	2.958,8	3.005,4
Alimentación, bebidas y tabaco	275,3	287,5	295,2	299,2	315,3	322,8	330,7	338,1	344,9	354,5	356,7	369,8	371,0
Textiles, confección y cuero ...	363,0	376,3	391,5	424,3	437,5	452,0	474,2	481,6	488,6	501,8	504,0	520,5	521,3
Papel, imprenta y editorial ...	101,1	104,4	110,4	114,8	120,0	120,5	129,3	130,9	134,1	139,2	139,5	141,4	142,2
Químicas y conexas ... ..	162,2	172,2	178,0	180,0	181,6	198,3	201,7	205,8	210,6	210,9	219,8	229,5	238,8
Vidrio, cerámica y arcilla ... ..	132,4	136,9	143,1	147,7	153,5	159,6	163,6	165,8	169,6	170,7	173,6	176,9	177,3
Metalurgia, excepto maquinaria	353,2	360,4	380,7	384,7	418,2	444,9	449,2	460,7	472,0	493,0	522,3	525,1	536,0
Maquinaria y material eléctrico	168,0	183,1	187,8	204,0	216,0	229,8	235,7	236,9	246,2	256,3	274,8	284,6	293,7
Material de transporte ... ..	192,3	210,0	229,2	254,1	255,5	264,4	283,3	291,3	298,2	311,9	319,4	327,6	337,1
Otras industrias fabriles ... ..	299,7	303,8	314,1	321,6	334,2	345,7	347,4	346,9	352,2	360,0	378,6	383,4	388,0
CONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS ...	744,2	765,0	788,4	811,6	836,6	861,8	905,4	940,2	964,0	981,3	985,1	995,5	1.025,1
ELECTRICIDAD, AGUA Y GAS ... ..	78,4	79,2	80,4	81,0	81,8	83,0	84,2	85,8	86,8	87,6	89,4	90,7	90,9
COMERCIO ... ..	505,4	512,0	527,8	542,2	556,4	580,0	604,6	636,6	664,2	686,1	719,0	760,1	810,8
Comercio mayor y menor ... ..	387,2	389,2	400,4	410,1	419,6	438,6	458,7	486,0	508,9	521,6	545,5	574,4	611,4
Banca y Seguros ... ..	118,2	122,8	127,4	132,1	136,8	141,4	145,9	150,6	155,3	164,5	173,5	185,7	199,4
TRANSPORTE Y COMUNICACION ... ..	439,7	444,7	451,1	458,1	465,3	473,1	483,3	490,7	499,9	507,8	515,8	530,8	538,6
Transportes y almacenaje ... ..	382,2	384,5	387,6	391,3	395,1	399,6	406,5	410,6	416,4	423,1	423,6	434,4	440,7
Comunicaciones ... ..	56,8	60,2	63,5	66,8	70,2	73,5	76,8	80,1	83,5	84,7	92,2	96,4	97,9
OTROS SERVICIOS ... ..	1.329,6	1.380,1	1.431,9	1.516,3	1.596,1	1.680,7	1.701,9	1.721,6	1.772,1	1.796,9	1.855,3	1.926,1	1.985,6
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>7.345,6</b>	<b>7.348,6</b>	<b>7.368,1</b>	<b>7.417,7</b>	<b>7.493,0</b>	<b>7.596,8</b>	<b>7.726,8</b>	<b>7.838,4</b>	<b>7.973,3</b>	<b>8.085,5</b>	<b>8.258,5</b>	<b>8.428,3</b>	<b>8.593,3</b>

FUENTE: E. P. A.

La desaparición de 933.500 asalariados durante estos trece años supone que la masa asalariada deje de ocupar en 1960 el 39,5 por 100 de la población activa total agraria para representar en 1972 el 27,7 por 100. Podía pensarse que, dada la enorme sangría que este sector ha sufrido, se está llegando a un agotamiento, no cabiendo ya esperar la continuidad del proceso. Desde luego, no puede abrigarse la esperanza de que la emigración o «huida» vaya a darse con la misma intensidad que hasta 1965. Esta es una fecha que si bien pone fin a un período que entre año y año desaparecían del campo ingentes cantidades, abre otra nueva en la cual con menor intensidad se va a seguir produciendo tal cambio. Lo expuesto no sólo lo demuestran las estadísticas, hay otros datos que también lo ratifican, como es, por ejemplo, el excedente poblacional que todavía tiene la agricultura —el 26,3 por 100 de la población activa agraria en 1972 es realmente excesivo para cualquier país desarrollado—, como también el nivel de ingresos de los trabajadores agrícolas que no es lo suficientemente halagüeño como para evitar la «fuga». Existe otro hecho que si en gran parte hay que buscar su origen en la emigración con su consabido aumento de costes, está cobrando su propia autonomía y convirtiéndose en proceso irreversible: la mecanización. Provocada por la emigración, hoy continúa su curso intentando sustituir no sólo a los que se fueron, sino también a los que permanecen, lo cual es realmente nuevo y presagia cambios relevantes en el agro español.

¿Cuál es la causa que nos explica la razón de esta huida masiva y por qué hubieron de ser los asalariados los primeros en marchar? Muy sencilla, se le ofrecieron con la industrialización unas mejoras que diferían bastante de las que durante siglos habían soportado en el campo. Cuando sólo poseían su fuerza de trabajo para vender no existía ninguna razón por la cual se encontrasen atados a un determinado medio, a ello hay que añadir que ejerciendo otra actividad iban a recibir mayores ingresos por la venta de dicha fuerza. Así, ¿qué razón puede darse para impedir la huida masiva? En esas condiciones, ninguna. Faltaba una: la información y ésta les llegó a través del desarrollo de los medios de comunicación. Pero no sólo eso, con esa «información» se les creó unos gustos, unas necesidades que sumar a las existentes y para satisfacerlas se les «abrió las puertas» de los centros

urbanos e industriales. Las premisas para emigrar se dieron, mejor dicho, aunque con algunas modificaciones se siguen dando, y la emigración se convirtió en realidad multitudinaria.

La huida masiva de los trabajadores agrarios durante los años sesenta no puede compensarse, como se hizo en la década anterior, mediante la aportación de trabajo de las ayudas familiares. El éxodo adquiere tal magnitud que imposibilita la repetición de la experiencia precedente agudizando aún más la crisis de la agricultura tradicional, hasta el punto que a ese éxodo, inicialmente asalariado, van a sumarse las nuevas víctimas de la crisis: pequeños propietarios y ayudas familiares. Nos encontramos de esta forma ante una emigración compuesta, principalmente, por trabajadores, pero también por grupos no asalariados cuyo volumen se incrementa constantemente a medida que no pueden enfrentarse con el proceso de mecanización impuesto por el aumento de costes que origina la emigración asalariada: «El éxodo inicial de asalariados y el consiguiente encarecimiento y escasez de mano de obra repercutió en contra de las formas de producción menos mecanizadas, acelerando la crisis de la pequeña explotación y haciendo que los agricultores y ayudas familiares engrosaran las filas del éxodo rural, a la vez que se reforzaba el proceso de mecanización» (1).

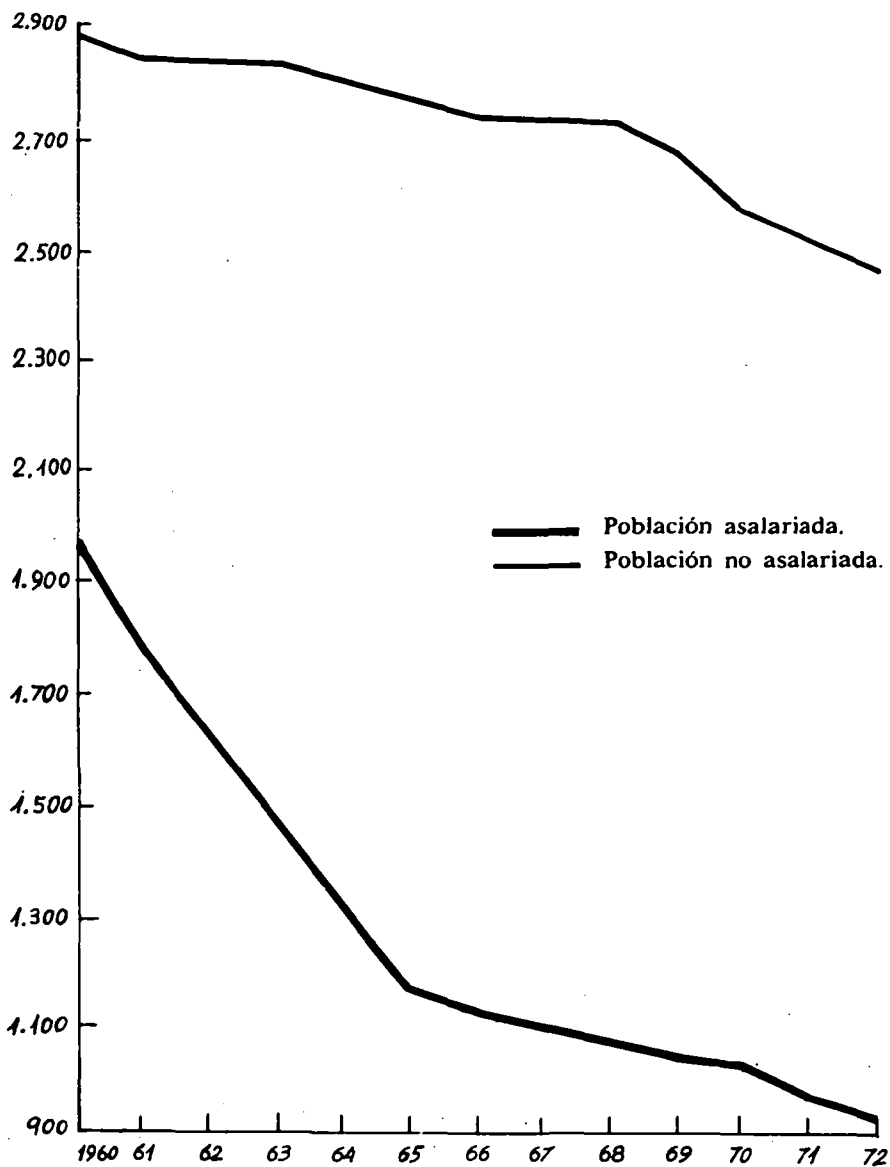
La emigración de los pequeños agricultores no se produce, pues, hasta el momento en que no encuentran otra salida a su situación. A la mecanización, por razones obvias, no le es rentable acudir, contratar mano de obra ajena les «come las pocas ganancias», su única solución es el empleo de toda la ayuda familiar disponible, pero ni aun así consiguen superar su situación, es más, un parche que una solución. Por otra parte, sus ingresos en relación con la mano de obra familiar empleada son inferiores a los obtenidos por el mismo número de personas trabajando en otro sector. El éxodo se convierte también para ellos en una solución. Eso sí, solución difícil al atarles a la tierra unos bienes que aun pequeños son suficientemente importantes para hacer penosa esa salida, mas cuando el porvenir que les espera es incierto, entre otras cosas por el mismo mal que padecían los asalariados: falta

---

(1) José MANUEL NAREDO: *La evolución de la agricultura en España (Desarrollo capitalista y crisis de las formas de producción tradicionales)*. Ediciones Estela. Barcelona, 1971, pág. 101.

GRAFICO 1

*Población agrícola asalariada y no asalariada*



FUENTE: E. P. A.

de cualificación profesional. Hay que añadir a todo ello el trauma que les supone saber que de hombres «independientes» se convertirán en «mandaos». La proletarización no es algo que les atrae, todo lo contrario, les repele. No es raro, así, la resistencia que ofrecen a abandonar sus tierras, a pesar de todos los sacrificios que no hacerlo supone, siendo sólo una situación extrema la que les empuja a emigrar. El éxodo de grupos no asalariados no alcanzará las cifras del asalariado, pero será una constante sangría y a medida que la crisis se vaya acentuando su volumen se irá incrementando.

La información que nos brindan las E. P. A. ratifica esa teoría, pero además nos muestra que los dos grandes grupos constituyentes de la masa no asalariada, empresarios que emplean mano de obra y los que se valen con el trabajo familiar, no se ven afectados en la misma cuantía. Ambos ven disminuir su población total y proporcionalmente, pero con distinto grado de intensidad.

Siguiendo con la estadística proporcionada y a las E. P. A., se observa una mayor disminución entre los propietarios empleadores de mano de obra ajena que entre los que no lo hacen. Mientras el número de los primeros desciende entre 1964-1971 un 46,1 por 100, los segundos lo hacen en un 13,5 por 100.

CUADRO 7

*Población agrícola no asalariada*

	<i>Empleadores de mano de obra</i>	<i>Empleadores sin asalariados</i>
1964 .....	72.500	1.482.300
1965 .....	60.900	1.472.100
1966 .....	65.600	1.535.700
1967 .....	59.800	1.519.900
1968 .....	50.700	1.541.300
1969 .....	37.900	1.492.400
1970 .....	30.700	1.395.500
1971 .....	39.100	1.282.600

La causa de esta diferencia es necesario buscarla en el papel que ha desarrollado el ejercicio del trabajo a tiempo parcial. El pequeño propietario no necesitado de emplear mano de obra ajena en sus tierras se ve menos afectado por las consecuencias de la

emigración, no le afecta, como le sucede al que tiene trabajadores en su propiedad, el aumento salarial y los deficientes ingresos que le produce su trabajo como agricultor los palia mediante el trabajo, no ya en su propio sector, como en épocas precedentes, sino en la industria y los servicios, con lo cual «su participación en las empresas de los sectores secundario y terciario adquiere cada vez mayor importancia» (1). Trabajo a tiempo parcial es uno de los factores que, sin duda alguna, más influyen en la continuidad de la explotación del empresario sin asalariados, siendo las áreas donde existen mejores condiciones para practicarlo las que nos ofrecen una disminución menor de este grupo.

La problemática del otro grupo es distinta, necesita mano de obra ajena o en su lugar mecanizarse. La primera alternativa hemos visto resulta altamente costosa por los aumentos salariales habidos en las dos últimas décadas, mecanizarse es la única opción que le queda, pero la mecanización sólo es rentable a partir de unas determinadas extensiones variables según el cultivo (2), lo cual supone para el pequeño propietario la entrada en un callejón sin salida: no puede mecanizarse porque no le es rentable —problema agudizado en España debido a la excesiva parcelación de las explotaciones—, y comprar fuerza de trabajo tampoco lo puede hacer por los precios alcanzados. La solución, como indica el cuadro número 7, no es otra que iniciar también ellos el camino de la emigración, solamente así puede explicarse el descenso de empresarios agrícolas con trabajadores.

Un proceso que había iniciándose con una tímida emigración de trabajadores agrícolas terminaría por convertirse en una «huida» masiva de asalariados que arrastraría a grupos no asalariados removiendo de esta forma los cimientos de la agricultura tradicional.

## EMIGRACION EXTERIOR

Afirmar que el Plan de Estabilización termina con una etapa de la emigración exterior española e inicia otra caracterizada por alcanzar las tasas emigratorias anteriores a la primera guerra

(1) José MANUEL NAREDO: *op. cit.*

(2) Véase cap. IV de José MANUEL NAREDO: *op. cit.*

mundial, al tiempo que se opera en ella un cambio de rumbo, si no puede decirse que es incorrecto, sí al menos incompleto. Eludir las diferencias cualitativas, al margen de las cuantitativas, entre el período emigratorio anterior a 1914 y la nueva etapa que se abre en 1960 es signo de incomprensión o desconocimiento de una parte sustancial de este proceso.

La salida de emigrantes a ultramar entre 1949-1959, moderada en relación con la etapa anterior a la primera conflagración mundial y superior a la habida entre el final de la guerra civil y 1949 (entre otras causas por las mayores posibilidades ofrecidas por los regímenes americanos y una cierta apertura, en este aspecto, del español), parecía ser el principio de una revitalización de la emigración exterior tradicional en la cual el papel más importante continuaría ejerciéndolo el continente americano, mientras que Europa seguiría ocupando un lugar secundario.

CUADRO 8

*Emigración española a ultramar por vía marítima (1)*

	<i>Emigrantes</i>	<i>Retornados</i>	SALDO	
			<i>Emigrantes</i>	<i>Retornados</i>
1939	686	959	—	273
1940	2.345	1.802	543	—
1941	4.322	870	3.452	—
1942	2.239	740	1.499	—
1943	1.491	1.010	481	—
1944	1.536	1.555	—	19
1945	2.736	1.935	801	—
1946	5.575	3.859	1.716	—
1947	13.532	4.623	8.909	—
1948	19.156	4.690	14.466	—
1949	41.910	5.394	36.516	—
1950	55.314	6.911	48.403	—
1951	56.907	8.937	47.970	—
1952	56.648	13.964	42.684	—
1953	44.572	15.299	29.273	—
1954	52.418	14.633	37.785	—
1955	62.237	14.868	47.369	—
1956	53.082	18.613	34.469	—
1957	57.900	14.863	43.037	—
1958	47.179	22.888	24.291	—
1959	34.550	19.100	15.450	—

FUENTE: Ministerio de Trabajo. Inst. Nac. de Emig.

(1) Pasajeros de tercera clase embarcados en puertos españoles.



El desarrollo económico europeo y la escasez de mano de obra con la que se encuentran esos países son los factores fundamentales que explican el cambio de rumbo de la emigración exterior. Sintetizando, puede decirse que los motivos por los cuales la población española empieza a trasladarse masivamente a Europa son: «El desarrollo económico, la baja excesiva natalidad en los años anteriores a la guerra mundial y el aumento de educación que tiende a prolongar la escolaridad, esto es, a retrasar la edad y a reducir el tiempo de incorporación a la vida activa» (1). Su volumen nos viene dado por la crisis laboral, fruto del Plan, y posteriormente por los caracteres del crecimiento económico español necesitado de expulsar mano de obra para garantizar una determinada tasa de crecimiento. Alcanza tales proporciones que la década del sesenta puede compararse con «los mejores años» de nuestra emigración a América. Así, pues, vuelve a repetirse una salida masiva de españoles hacia el extranjero; la diferencia estriba en que Europa ocupa en esta nueva etapa el lugar dejado por el continente americano.

La pregunta que automáticamente nos hacemos es por qué esos contingentes humanos que abandonan multitudinariamente España a partir de 1960 no se trasladan a América como en otros tiempos y eligen Europa. Las causas son: Por una parte, la oportunidad de encontrar trabajo en el mismo continente sin tener necesidad de superar las distancias que nos separan del americano, es decir, alcanzar unos mayores ingresos no es ya monopolio de ultramar, sino también del mismo continente. En segundo lugar, a la nueva oportunidad europea hay que añadir las trabas cuantitativas puestas por los regímenes del otro lado del océano a la emigración después de la primera guerra mundial, como también al intento de seleccionar esa emigración, lo cual no hace sino limitar el trasvase de población española a América y, en contrapartida, inclinarla hacia los países europeos en donde, como ya hemos dicho, sufren la penuria de escasez de mano de obra, lo que ha provocado hasta el momento actual la seguridad de obtener un trabajo mejor remunerado.

No se trata solamente de cambios en la dirección de los movimientos, lo que separa a una etapa de la otra, es algo más, es

---

(1) Jordi NADAL OLLER: *La población española*. Barcelona, 1971.

un conjunto de caracteres específicos de este nuevo proceso lo que les diferencia, caracteres que a continuación pasamos a analizar.

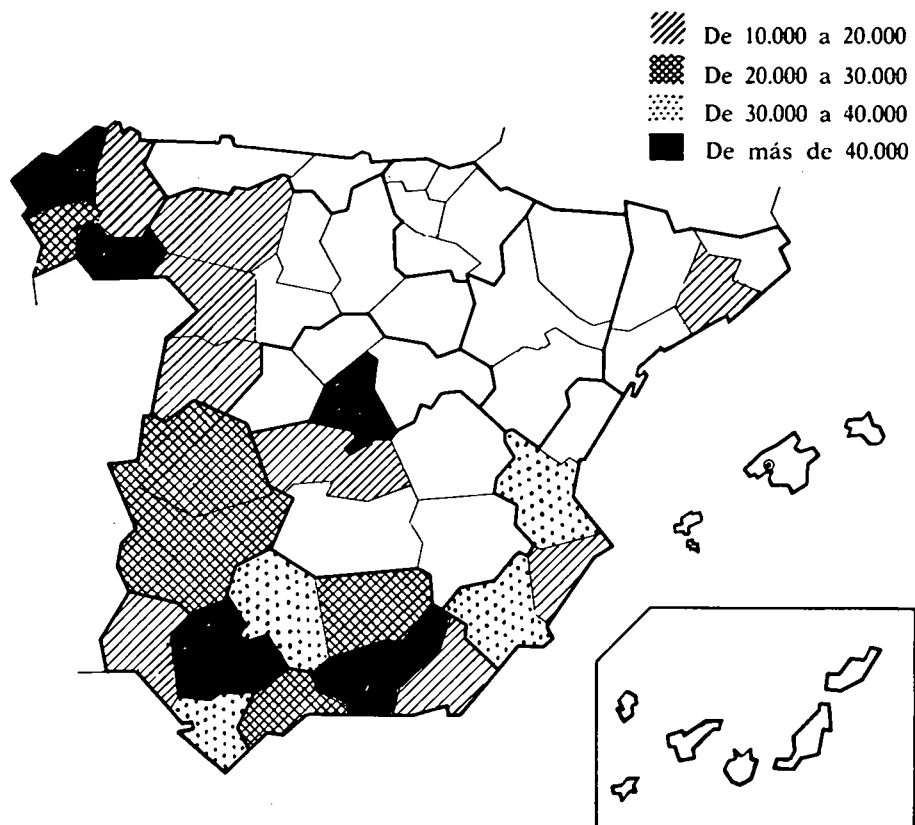
La emigración exterior de los años sesenta, además de sufrir un cambio de rumbo a través del cual pasa a ocupar Europa el lugar que tradicionalmente había poseído América (entre 1962-1971 la emigración continental asistida es de 787.333, y la de ultramar, 156.571, según el Instituto Español de Emigración), observa también una serie de transformaciones en lo referente a las regiones de migración exterior. No van a ser ya las regiones fundamentalmente atlánticas las que dominen el proceso emigratorio de mayor volumen —continental—, como sucedía tradicionalmente. El nuevo mapa emigratorio va a estar constituido principalmente por Galicia, Extremadura, las dos Andalucías y las provincias levantinas, Valencia, Alicante y Murcia. En un segundo plano podían citarse las provincias que unen a Galicia con la mitad meridional de España: León, Zamora y Salamanca, junto con Asturias. El caso tanto de Madrid como de Barcelona, pero sobre todo el primero por la cuantía que ofrece, consideramos excesivas las tasas de emigrantes que arrojan, pudiendo ser más bien un lugar de paso de emigrantes que no lo hacen directamente desde su lugar de origen, por lo cual es realmente aventurado clasificarlas dentro del área emigratoria. Con Valencia puede suceder algo parecido a lo ocurrido con Madrid y Barcelona, aunque la estadística se aproxime más a la realidad que en las otras (véase anexo X).

La única región que sigue conservando un lugar preferente en la emigración exterior, en este caso continental, es Galicia, que en los diez años comprendidos entre 1962-1971 da una tasa emigratoria de 170.483. En la región cantábrica, Asturias conserva solamente una parte de lo que fue, no pudiéndose comparar con el volumen emigratorio de las nuevas regiones. Canarias, por su parte, proporciona una cantidad para esta emigración verdaderamente ridícula.

Palmas (Las) ... .. .	1.225
Santa Cruz de Tenerife ... .. .	4.802
	<hr/>
TOTAL ... .. .	6.027

MAPA 3

*Emigración continental española (asistida)*



FUENTE: Ministerio de Trabajo. Inst. Esp. de Emig.

Así, pues, sólo Galicia entre las emigratorias (regiones) tradicionales ocupa un lugar destacado en el área de emigración continental. El resto se han visto superadas por las regiones incorporadas al proceso, hasta el límite de presentar unas tasas de emigración muy por debajo de las nuevas.

Comparando los movimientos migratorios interiores a partir de los años cincuenta y la nueva etapa emigratoria podemos concluir, entre otras cosas, el papel desempeñado por la mitad meridional de España en el sentido de constituir un área que aporta

la mayor parte de emigrantes interiores y además ocupa un lugar preminente en la emigración continental, lo cual no hace sino agudizar la mayor parte de esta zona. Emigración interior y exterior no son sino partes de un proceso que conduce a un solo fin: el abandono poblacional de la mayor parte de ese área consecuencia de la doble sangría sufrida.

Si la emigración continental está constituida por regiones, excepción de Galicia, sin precedentes históricos en esta materia, dando origen a un nuevo mapa emigratorio, no sucede así con la emigración a ultramar. Tanto la etapa estudiada como la anterior nos ofrecen dos regiones perfectamente diferenciadas del resto: Noroeste y Canarias. La única diferencia entre una y otra etapa es que mientras en la primera a las dos regiones citadas había que añadir la Cantábrica, en este nuevo período esa proporciona una cuantía extremadamente reducida (véase anexo número XI).

*Emigración asistida a Ultramar*

<i>Noroeste</i>		<i>Canarias</i>	
Coruña (La) ... ..	17.567	Palmas (Las) ... ..	2.352
Lugo ... ..	4.148	Sta. Cruz de Tenerife ... ..	26.729
Orense ... ..	16.253		
Pontevedra ... ..	20.032		
	<hr/>	TOTAL ... ..	<hr/> 29.081
TOTAL ... ..	58.000		

FUENTE: Ministerio de Trabajo. Inst. Nac. de Emig.

La emigración a ultramar sigue, pues, centrada, aun en los años sesenta, en un área muy restringida. El resto de la geografía participa de un modo muy reducido, incluida aquella región que en otros períodos había formado parte del conjunto emigratorio, Cantábrico. La diferencia entre unas y otras es tan abismal que a pesar de ser sólo dos acaparan el 55,6 por 100 del total de población trasladada a ultramar. En definitiva, antes y ahora la emigración americana se encuentra limitada a unas zonas que engruesan la mayor parte del movimiento.

PAISES RECEPTORES

Lo original del período histórico objeto de nuestro estudio no es sólo las modificaciones habidas en el campo emigratorio, sino también el lugar de destino de esa emigración. El cambio más importante, como quedó expuesto, es, sin duda alguna, la sustitución de América por Europa como nuevo foco de atracción. Pero la nueva emigración continental tiene muy poco que ver con la tradicional desde el punto de vista que no va a estar centrada en un solo país —Francia—, como sucedía anteriormente, sino extendida en un abanico de países no mediterráneos. La emigración continental rebasa, de este modo, las fronteras francesas distribuyéndose por toda Europa, y en especial por Alemania, Bélgica, Gran Bretaña, Holanda y Suiza.

CUADRO 9

*Emigración española a Europa (asistida)*

Años	Alemania	Bélgica	Francia	Gran Bretaña	Holanda	Suiza	Otros países	TOTAL
1960	9.500	—	9.402	—	48	660	—	19.610
1961	29.991	111	23.075	1.206	744	4.070	46	59.243
1962	35.936	1.936	13.416	732	2.584	10.190	542	65.336
1963	35.364	1.570	21.222	1.509	4.172	19.052	839	83.728
1964	45.899	904	20.772	1.194	4.048	28.965	364	102.146
1965	41.114	316	8.446	1.601	2.660	20.145	257	74.539
1966	26.927	131	8.357	1.698	1.602	17.991	89	56.795
1967	3.422	34	6.543	847	551	14.383	131	25.911
1968	23.565	9	25.136	950	1.374	15.609	56	66.699
1969	42.778	49	32.008	941	4.308	20.664	92	100.840
1970	40.658	26	22.727	885	6.373	26.777	211	97.657
1971	30.317	42	24.266	1.087	5.922	51.751	317	113.702

FUENTE: Ministerio de Trabajo. Inst. Esp. de Emig.

Aun considerando estas estadísticas no totalmente representativas desde el momento que sólo figura en ellas la emigración controlada y existiendo junto a ésta «otra clandestina, que en estos últimos años ha alcanzado gran importancia, pues se calcula que ha oscilado entre el 57 y el 35 por 100 de la controlada» (1), pue-

(1) Jesús GARCÍA FERNÁNDEZ: *La emigración exterior de España*. Ed. Economía y Sociedad (Ariel). Barcelona, 1965, pág. 16.

den establecerse diferencias entre unos países y otros, diferencias menos cercanas a la realidad en tanto nos refiramos a países en donde la emigración femenina ocupa un lugar importante, por ser este sector el que más escapa al control oficial al orientarse una parte de él al servicio doméstico. Este es el caso de Gran Bretaña, en la cual nos encontramos un predominio femenino y además dedicado, en gran parte, al servicio doméstico. La población masculina, si bien no ofrece tampoco datos totalmente ciertos, presenta una información más próxima a la realidad.

En esta nueva etapa de la emigración continental, el número de trabajadores españoles llegados, habíamos dicho, viene dado, en primer lugar, por su grado de desarrollo industrial junto con la escasez de mano de obra para satisfacer los puestos de trabajo creados y consecuentemente la oferta de unos ingresos superiores a los percibidos en España. A estas razones podían añadirse otras, pero si no se dan las premisas de creación de puestos de trabajo y escasez de mano de obra para ocuparlos por favorables que sean el resto, ese país no se convertirá en un imán para los emigrantes. Es así como se ha explicado ese cambio de rumbo operado en la migración exterior española en la segunda mitad de siglo. Los países con mayor número de ofertas de trabajo y salarios más elevados son aquellos que mayor cuantía de población española emigrada nos ofrecen. De esta forma, Francia ha dejado de ser el primer país, ocupándolo actualmente Alemania, seguida de Suiza, que muestra una absorción de emigrantes en los últimos años superior a la de cualquier otro país. El resto de los que en estos últimos años han sido receptores de cierta importancia muestra unas diferencias frente a Alemania, Suiza y Francia muy pronunciadas. Por ello nos atrevemos a decir que a pesar de no seguir poseyendo Francia cuasi el monopolio de la emigración continental y a pesar también de que ésa en la etapa estudiada se extiende prácticamente por todo el continente, es verdad que los trabajadores españoles muestran todavía una tendencia a concentrarse, en este caso ya no sólo en el país vecino, sino además en Alemania y Suiza, ante los cuales la cota ofrecida por el resto de los países europeos que figuran en el cuadro número 9 es realmente pequeña.

No podemos referirnos, ni en esta etapa ni en la anterior, a la emigración continental sin hacer alusión a la emigración de tem-

porada agrícola. Antes y después de la segunda mitad de nuestro siglo ésta ha ocupado un lugar importante tanto por la cuantía de hombres que la realiza como por su trascendencia social al garantizar un jornal a aquellos obreros agrícolas desocupados durante un período del año. El destino de esta emigración no va a sufrir cambios importantes: Francia ha ocupado y sigue ocupando un lugar de privilegio acaparando la mayoría de los temporeros a la vez que continúa dando trabajo a los que buscan un complemento que les posibilite alcanzar un mayor nivel de vida. Los salarios agrícolas franceses, al ser más elevados que los españoles, son el acicate que atrae la emigración. La diferencia entre aquella etapa y ésta se encuentra en que mientras en la primera el motor que empujaba a trasladarse a Francia era la falta de trabajo y, en consecuencia, el hambre, en el momento actual, más que por falta de trabajo y hambre, se produce por lograr unos salarios superiores a los ofrecidos por los propietarios agrícolas españoles.

CUADRO 10

*Emigrantes de temporada para campañas agrícolas de Francia*

Años	Arroz	Remolacha	Vendimia	Otros cultivos	TOTAL
1962	6.847	19.638	35.735	9.881	72.101
1963	6.852	26.507	37.234	8.728	79.322
1964	6.397	31.857	50.993	14.259	103.506
1965	4.955	30.838	62.196	10.723	108.712
1966	4.144	20.655	66.733	6.905	98.437
1967	2.654	16.928	59.970	8.462	88.014
1968	1.759	19.174	71.618	10.471	103.022
1969	735	16.662	76.105	12.926	106.428
1970	592	12.439	78.676	14.523	106.230
1971	240	11.125	75.230	13.633	100.228
1972	333	10.082	85.119	17.042	112.576

FUENTE: Ministerio de Trabajo. Inst. Esp. de Emig.

Las regiones que mayor porcentaje dan son, salvo la levantina, aquellas en las que existe un predominio del latifundismo, es decir, la emigración de temporada es fundamentalmente de jornaleros.

En el período tratado, los países de ultramar además de no

ser el principal foco de atracción de nuestros emigrantes, sufren una serie de cambios en lo referente a la cuantía de los contingentes que a ellos llega.

Superado el bache, que comprende desde el final de la guerra civil a 1949, la emigración a ultramar va a iniciarse de nuevo, siendo los focos que más atraen Argentina y Cuba, pero inmediatamente aparecen dos países que les hacen la competencia: Venezuela y Brasil, que durante los años cincuenta irán adquiriendo mayores contingentes hasta el punto que en 1954, según García Fernández, Venezuela supera a Argentina, que había sido hasta ese momento el primer país receptor.

¿Qué sucede en la década de los sesenta? ¿Se mantiene esa tendencia o surgen nuevos factores? Repasando las estadísticas de los años 1962 a 1972, lo primero que resalta es el «bajón» espectacular de emigrantes que sufre esta etapa; la tasa de emigrantes que llegan en 1972 representa el 16,6 por 100 de la correspondiente a 1962.

A pesar de la constante disminución durante estos años, Venezuela sigue conservando el primer puesto como país receptor. Sin embargo, Brasil, que acusa en aquel momento un gran auge, experimenta uno de los descensos más rápidos en la década posterior, obteniendo en 1972 la mitad, aproximadamente, de la cota lograda por Argentina, que de esta forma sólo se ve sobrepasada por Venezuela y no por Brasil, como podía esperarse del empuje que recibe en los años cincuenta. Si Argentina logra mantener una buena parte de la atracción ejercida cuando se reanuda la emigración con cierta intensidad en 1949, no le sucede así a Cuba, que experimenta una tremenda reducción a causa de la Revolución.

La emigración a ultramar que transcurre entre 1946 y 1963 se ha calificado normalmente de ibérica por arrojar los países anglosajones una proporción minúscula comparada con los anteriores. «Nuestra emigración transoceánica se ha realizado después de 1946 de un modo casi exclusivo a los países americanos de colonización ibérica; ellos son prácticamente los que han recibido todos nuestros emigrantes. A los países anglosajones de ultramar se ha dirigido una proporción exigua, mínima. Tan sólo 14.077 personas, es decir, el 1,9 por 100 de nuestros emigrantes habían marchado en 1963 para Australia (7.877), Estados Unidos (5.199)



CUADRO 11

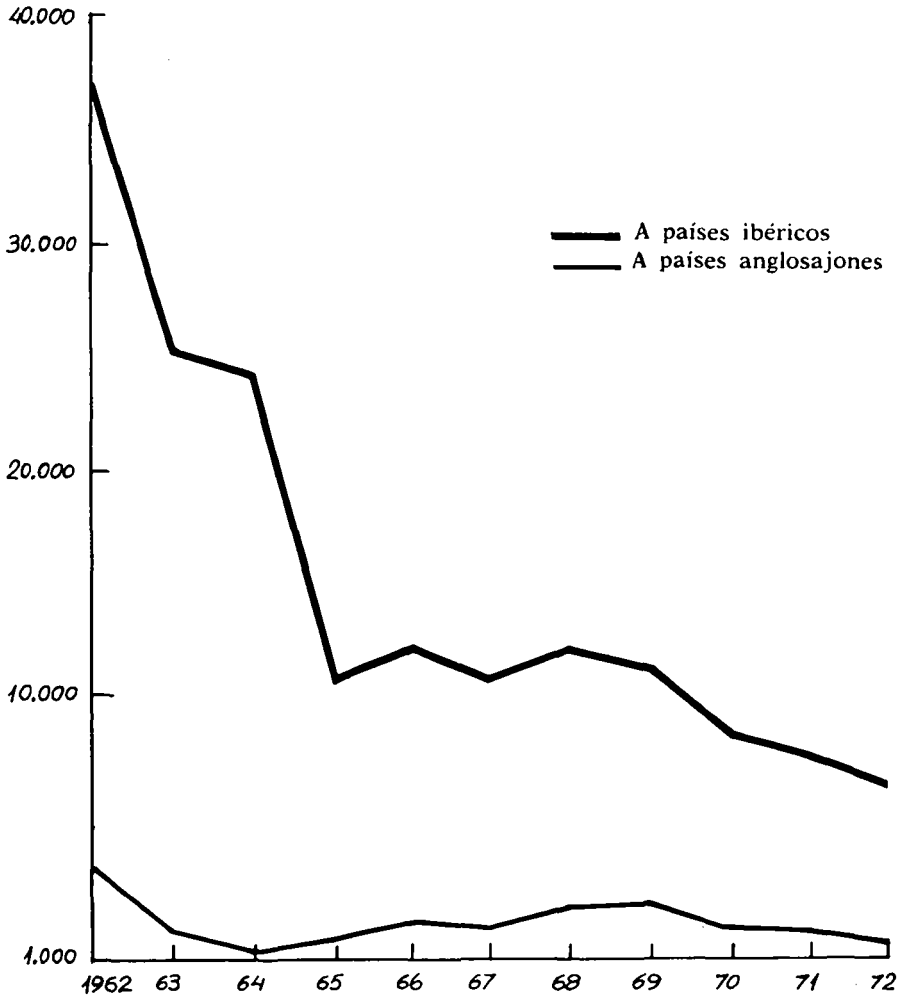
*Emigración a ultramar por vía marítima y aérea (asistida)*

	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	TOTAL
Argentina .....	10.104	6.052	5.811	932	1.880	1.384	1.581	1.767	658	627	308	31.104
Australia .....	4.230	1.436	339	557	660	367	880	1.165	884	1.127	687	12.332
Bolivia .....	7	11	6	31	16	28	50	68	56	38	62	373
Brasil .....	5.757	3.284	1.865	482	633	702	975	871	356	278	353	15.556
Canadá .....	203	256	525	733	1.006	1.194	1.177	744	519	373	278	7.008
Colombia .....	715	586	530	221	191	274	266	233	177	179	119	3.491
Costa Rica .....	3	6	12	22	24	16	15	7	15	22	22	164
Cuba .....	44	4	1	1	3	—	3	1	4	—	—	65
Chile .....	354	294	282	148	152	203	190	221	105	89	55	2.093
Ecuador .....	56	100	51	62	74	93	87	88	49	41	73	774
EE. UU. ....	323	426	254	496	900	754	863	1.127	1.045	791	861	7.840
Guatemala .....	14	13	12	17	39	28	23	47	39	63	42	337
Méjico .....	500	554	451	383	436	467	466	522	551	449	478	5.257
Panamá .....	157	145	160	70	95	124	100	122	40	42	45	1.100
Perú .....	202	215	296	127	367	220	290	213	140	116	89	2.275
Puerto Rico .....	164	67	64	8	50	37	26	55	21	27	15	534
R. Dominicana .....	23	100	104	12	32	66	41	93	33	46	124	674
San Salvador .....	—	4	7	10	18	15	12	8	18	23	16	131
Uruguay .....	2.252	2.510	1.326	219	203	208	193	220	85	57	46	7.319
Venezuela .....	11.068	9.774	12.120	5.531	4.713	4.295	4.108	3.722	3.010	2.756	2.220	63.317
Otros países .....	5	15	41	159	76	66	77	71	76	138	116	840
TOTAL .....	36.181	25.852	24.257	10.221	11.568	10.541	11.423	11.365	7.881	7.282	6.009	162.580

o el Canadá (1.001)» (1). Aunque hoy continúa siendo minoritaria es de destacar que ha pasado de ser el 1,9 por 100 en la etapa citada al 16,7 por 100 de los años comprendidos entre 1962-1972, lo cual es un índice del incremento proporcional de éstos en relación con los ibéricos.

GRAFICO 2

*Destino de la emigración a Ultramar: Ibérica y anglosajona*



(1) Jesús GARCÍA FERNÁNDEZ: *op. cit.*, pág. 248.

El incremento queda explicado por mantener una cota emigratoria Australia, Canadá y Estados Unidos, que si bien es reducida aminora la diferencia que había con los países ibéricos. Canadá, después de un gran incremento entre 1966-1968, arroja una tasa semejante a la de 1962, aunque con tendencia constantemente decreciente desde 1969. Australia, a pesar de descender un 83,8 por 100 en el mismo tiempo, llegan a ella más emigrantes que a Argentina desde 1970. De la misma forma, Estados Unidos ofrece desde esa fecha una tasa emigratoria superior a la argentina, tendiendo al parecer a estabilizarse, si tenemos en cuenta su recorrido de 1962, en una cifra similar a la australiana y por debajo solamente de la venezolana.

Cabe deducir con todos esos datos que la diferencia existente entre la emigración con destino al área ibérica y anglosajona tiende a disminuir, aunque siga siendo mayoritaria la ibérica.

#### CARACTERISTICAS DE LA POBLACION QUE EMIGRA AL EXTERIOR

No es difícil encontrarse todavía con cierta literatura que identificar el tema de la emigración exterior con una aventura feliz cuyo final será la conversión del emigrante en millonario. Aventura cuyo balance arroja un saldo mayor de satisfacciones que de sinsabores. Difundir esta imagen no deja de ser una indudable paradoja, salvo que se realice con doble intención. El volumen de esos movimientos es la prueba más palpable de que no se dan en las clases sociales con mayores ingresos; por el contrario, es la masa asalariada quien, principalmente, protagoniza este hecho empujada al extranjero por el deseo de obtener mayores ingresos, cuando no, como sucedía en un principio, para garantizarse un empleo estable. Así podemos decir que la «emigración, desarraigo y subsecuente enraizamiento de seres humanos en una geografía lejana a la suya constituye un fenómeno dramático, en el sentido de articulación de nuevas posibilidades en nuevas tierras, fenómeno trágico a veces, porque no siempre se realiza en condiciones insuficientemente controladas para que se resuelva felizmente» (1).

(1) Francisco SÁNCHEZ LÓPEZ: *Emigración española a Europa*. Confederación Española de Cajas de Ahorro. Madrid, 1969, pág. 507.

La población que sale hacia Europa se caracteriza, fundamentalmente, por dos notas: es población activa joven con predominio del sexo masculino.

CUADRO 12

*Emigración a Europa por grupos de edad y sexos (asistida)*

<i>Grupos de edad</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>TOTAL</i>
Hasta 14 años ... ..	3.000	2.656	5.656
15 - 19 ... ..	63.756	24.416	88.172
20 - 24 ... ..	107.983	40.059	148.042
25 - 29 ... ..	148.477	27.046	175.523
30 - 34 ... ..	128.783	20.169	148.952
35 - 39 ... ..	98.895	13.841	112.736
40 - 44 ... ..	61.499	9.452	70.951
45 - 54 ... ..	28.519	5.573	34.092
55 - 64 ... ..	2.358	714	3.072
65 y más ... ..	89	68	157
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>643.359</b>	<b>143.994</b>	<b>787.353</b>

FUENTE: Ministerio de Trabajo. Inst. Esp. de Emig.

Con un porcentaje del 94,5 por 100 de población activa entre los quince y los cuarenta y cuatro años no puede decirse que la emigración continental arrastra con ella población dependiente. Ni siquiera el sexo femenino adquiere importancia cuando sólo llega al 18,3 por 100 del total emigrante. Es decir, la población que va a trabajar a Europa es principalmente masculina, separada de las personas que dependen de ella, sin duda alguna, por los obstáculos de toda índole que dicho intento entraña. Europa necesita para su desarrollo económico solamente aquel sector más productivo de la población y España no hace sino contribuir a tal fin como muestran las estadísticas oficiales aun con todas sus deficiencias.

No sucede así con la emigración a ultramar, que, frente al 94,5 por 100 de la continental, ofrece el 61,5 por 100 entre quince y cuarenta y cuatro años, de lo cual se deduce el peso en ella de la población dependiente, tanto infantil como de aquella que se encuentra en peores condiciones o imposibilitada ya para producir.

CUADRO 13

*Emigración a Ultramar por grupos de edad (asistida)*

Años	Hasta 14	15-24	25-34	35-44	45-54	55 y más	TOTAL
1962 ... ..	6.131	7.020	9.879	5.516	3.175	4.460	36.181
1963 ... ..	4.096	4.920	6.598	4.409	2.427	3.402	25.852
1964 ... ..	3.325	4.240	6.032	4.378	2.494	3.788	24.257
1965 ... ..	2.226	2.723	2.417	1.203	658	994	10.221
1966 ... ..	2.316	2.828	2.611	1.593	830	1.390	11.568
1967 ... ..	1.953	2.590	2.255	1.506	871	1.366	10.541
1968 ... ..	1.952	2.729	2.676	1.686	850	1.530	11.423
1969 ... ..	2.028	2.540	2.581	1.843	877	1.496	11.365
1970 ... ..	1.416	1.928	1.973	1.188	556	820	7.881
1971 ... ..	1.478	1.620	1.794	1.055	545	790	7.282
TOTAL ... ..	26.921	33.138	38.816	24.377	13.283	20.036	156.571

FUENTE: Ministerio de Trabajo. Inst. Esp. de Emig.

Cabe, pues, esperar, como sucede, que entre una y otra emigración —continental y a ultramar— se dé también una diferenciación en cuanto a la participación en ella de los sexos. Efectivamente, al lado de ese desequilibrio entre el sexo masculino y el femenino dado en la continental (81,7 y 18,3 por 100 respectivamente), la transoceánica nos brinda un equilibrio casi total.

CUADRO 14

*Emigración a Ultramar por sexos (asistida)*

Años	Varones	Mujeres	TOTAL
1962 ... ..	18.415	17.766	36.181
1963 ... ..	12.597	13.255	25.852
1964 ... ..	11.956	12.301	24.257
1965 ... ..	4.728	5.493	10.221
1966 ... ..	5.606	5.962	11.568
1967 ... ..	5.266	5.275	10.541
1968 ... ..	5.984	5.439	11.423
1969 ... ..	5.797	5.568	11.365
1970 ... ..	4.171	3.710	7.881
1971 ... ..	3.712	3.570	7.282
TOTAL ... ..	78.232	78.339	156.571

FUENTE: Ministerio de Trabajo. Inst. Esp. de Emig.

Trabajadores pertenecientes al sector industrial y servicios componen la mayoría de los emigrantes, destacando el porcentaje de personas con alto grado de cualificación, y asimismo ese 10,4 por 100 del sector primario. Precisamente esa cualificación puede interpretarse como una de las causas responsables del retroceso de esta emigración respecto a la continental, ya que el personal exigido por esos países muestra escasa tendencia a emigrar, más en un período como el estudiado en el que por la industrialización España está necesitada de esa cualificación en el trabajo.

El grado de cualificación alcanzado por la emigración a ultramar queda de manifiesto si lo comparamos con el obtenido por la europea.

CUADRO 15

*Emigración a Europa por grupos profesionales (asistida)*

Años 1962-1971

Trabajadores profesionales, técnicos y asimilados	1.049
Administradores, gerentes y directores ... ..	28
Empleadores de oficina ... ..	2.678
Vendedores ... ..	2.044
Agricultores, pescadores, cazadores, forestales y asimilados ... ..	227.607
Mineros, canteros y asimilados ... ..	7.285
Trabajadores de los transportes y comunicaciones	9.830
Artesanos y trabajadores industriales, peones no incluidos en otro grupo ... ..	437.845
Trabajadores de los servicios, los deportes y las diversiones ... ..	21.955
Trabajadores que no pueden ser clasificados según la ocupación ... ..	2.794
Mujeres sin profesión y niños menores de 15 años	74.238
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>787.353</b>

FUENTE: Ministerio de Trabajo. Inst. Esp. de Emig.

Es obvio que la necesidad de cuadros profesionales no es tan acuciante en Europa como en América, por lo que puede explicarse el papel que allende los Pirineos desempeña la mano de obra calificada de peonaje, en el que una parte considerable está constituida por los trabajadores procedentes del sector primario que alcanzan el 28,9 por 100 del total de emigrados. Con ello no

intentamos negar que en esta emigración, como puede extraerse del cuadro número 15, no haya habido una participación de obreros industriales, lo único que intentamos decir es que el grado de cualificación varía de una emigración a otra y que esas diferencias surgen de las distintas necesidades que uno y otro continente poseen. Así, mientras el grupo profesional que agrupa a trabajadores profesionales, técnicos y asimilados es el 7,5 por 100 en la emigración a ultramar, en la europea es el 0,1 por 100, repitiéndose semejantes o mayores diferencias con los trabajos cualificados del sector servicios. El trabajo desempeñado por los emigrantes permanentes, a pesar de la enorme diversidad de ocupaciones, puede afirmarse que, de modo general, se integra dentro del sector secundario. Entre 1960 y 1965 las estadísticas del O. N. I. nos muestran que «los trabajadores españoles que trabajan en Francia se ocupan predominantemente en cuatro actividades: más de un tercio (36,7), en la construcción; en torno a una cuarta parte, en la industria mecánica (17,5), y en la siderúrgica (6,9), una quinta parte en actividades agrícolas (19,9). Las mujeres se concentran casi en su totalidad en la casilla diversos entre los que tiene alta proporción el sector servicio doméstico» (1). Esas diferencias existentes dentro de un mismo país se ocasionan también entre distintas naciones en consonancia con las actividades que en ellos imperen. Por ejemplo, «salta a la vista que los trabajadores españoles en Alemania se polarizan en ramas de actividad industrial metálica más intensamente que en Suiza: allí lo hacen el 41,03 por 100 y aquí el 17,86 por 100» (2).

Permanencia y estabilidad ocupacional pueden servirnos para terminar de caracterizar nuestra emigración continental. Según los datos proporcionados por la Bundesanstalt, existe una tendencia mayor en la actualidad que en los primeros años de 1960 a residir más tiempo en Alemania, tendencia que afecta no sólo a españoles, sino a todos los extranjeros residentes en este país. Referido al caso español, dicho incremento en la permanencia podría estar explicado por el aumento de cualificación profesional que nuestra emigración ha experimentado en el transcurso de los años. Las modificaciones existentes en el tiempo que dura la estancia de los trabajadores españoles en Europa no se producen

---

(1) Francisco SÁNCHEZ LÓPEZ: *op. cit.*, pág. 126.

(2) Francisco SÁNCHEZ LÓPEZ: *op. cit.*, pág. 165.

en la estabilidad ocupacional por la sencilla razón de que desde los primeros momentos de la emigración continental la estabilidad ocupacional de los españoles es una constante. La mayoría sigue desarrollando el mismo trabajo y en el mismo lugar que lo hacía cuando llegó, lo cual no deja de ser una contradicción con aquellas teorías que pretenden mostrarnos a los emigrantes como aventureros incapaces de una mínima estabilidad ocupacional.

## CONCLUSIONES

Uno de los aspectos menos discutidos de nuestra historia socioeconómica ha sido y sigue siendo el reconocimiento del sector primario como uno de los elementos responsables de los cambios habidos en los tres últimos decenios, período en el que ha desempeñado funciones distintas. De ser fuente de financiación durante la posguerra en la incipiente industrialización ha pasado a convertirse en los últimos años en fuente de mano de obra para el resto de los sectores, al tiempo que receptor de capital. «En la medida en que una agricultura técnicamente atrasada produce para el mercado, el sector agrario se presenta como un sector exportador neto cuya balanza comercial ofrece importantes superávits que le permiten obtener una considerable capacidad de financiación que puede jugar un papel importante en una fase de industrialización incipiente... Este era el caso de la agricultura española de la posguerra» (1).

Dadas las condiciones en que vivían las masas asalariadas campesinas, primeras en abandonar el agro, hemos dicho que su «huida» no puede considerarse bajo ningún sentido como una tragedia. Todo lo contrario, para ellas llegar a los centros industriales y urbanos era acceder a un modo de vida superior al que habían abandonado. Pobreza es, pues, el móvil que empuja en un primer momento a los trabajadores a emigrar; sin embargo, seguir manteniendo esa tesis sería, además de incorrecto, considerar que la emigración no ha sufrido ninguna variación, excepto las cuantitativas. Pues bien, hoy más que la pobreza, o si se prefiere el

---

(1) José MANUEL NAREDO y Joaquín LEGUINA: *El sector agrario fuente de mano de obra*. Información Comercial Española. Núm. 476. Abril, 1973, página 73.



hambre, lo que impulsa a emigrar es tanto obtener un mayor nivel de ingresos cuanto el deseo de disfrutar de toda una serie de bienes carentes en el campo: «la juventud actual ya no está conforme con su viejo y pequeño rincón y se siente atraída por otros empleos y otros modos de vida» (1).

Ambos móviles (deseo de obtener mayores ingresos y disfrutar de los servicios que posee la ciudad) son difícilmente separables, más bien podría decirse son partes de un todo íntimamente unidas.

Aún sin considerar la emigración como un mal no podemos olvidar los costes tanto económicos como sociales que dicho proceso ha provocado a pesar de que para la mayoría haya supuesto una «liberación». Tampoco puede argüirse para justificar esos costes el carácter irreversible del proceso migratorio. Todo lo contrario, pero ni lo uno ni lo otro nos justifican el modo en que se ha llevado a cabo tal proceso; la ausencia de la más mínima planificación no puede ser objeto si no de críticas. «Lo que en cualquier caso puede afirmarse es que, tal como se está produciendo, dicho proceso migratorio, los costes económicos y sociales generados por el mismo son muy elevados, dada su falta de planificación, dado el conjunto de desajustes y estrangulamientos que caracterizan tanto a las zonas en despoblación progresiva cuanto los centros de absorción, y dada la falta de información, asistencia y preparación en que se encuentran la mayor parte de los que deciden cambiar de ocupación y residencia» (2).

El carácter masivo que adquiere el movimiento migratorio es la causa de todo un conjunto de fenómenos que se desarrollan tanto en el mismo sector agrario como fuera de él. Así, la despoblación del campo es la causa inmediata que provoca a partir de un incremento salarial la mecanización y la consiguiente crisis de la pequeña explotación incapaz de adaptarse a esta nueva realidad, lo cual da pie a un proceso de concentración de explotaciones que «se presenta también en el panorama español, como el horizonte más inmediato en las zonas de minifundio, consecuencia asimismo de la disminución de la población activa agraria y

(1) Alfonso G. BARBANCHO: *op. cit.*, pág. 124.

(2) La emigración en España. *Op. cit.*

del proceso de mecanización subsiguiente» (1). En una palabra, la huida masiva del campo va a ser el motor que pone en marcha la crisis de la agricultura tradicional y abre las puertas a la acentuación de rasgos capitalistas.

Las modificaciones en las relaciones sociales de producción hay que enmarcarlas dentro de esos cambios provocados por la emigración. Sin olvidar las nuevas relaciones surgidas como consecuencia de esa capitalización que impone un mayor nivel de cualificación profesional en las personas que trabajan en la explotación, el abandono masivo introduce diferencias en esas relaciones en el sentido de que ante la dificultad de adoptar otras medidas por razones obvias, el campesino utiliza el arma de la emigración para intentar imponer sus reivindicaciones y para el patrono esa posibilidad se convierte en un hecho que le obliga a adoptar posturas distintas a épocas en que tal peligro no se daba. Podían citarse numerosas frases extraídas de la obra de Martínez Alier sobre el modo en que la posibilidad de emigrar ha transformado las relaciones entre propietario y asalariado, pero cualquiera de ellas nos puede servir para nuestro intento. Así, por ejemplo, cuando afirma que «todos los manijeros están de acuerdo en decir que hoy las cosas han cambiado, que antes se podía mandar más, porque hoy hay que tener cuidado, ya que cualquiera se puede ir a trabajar a Barcelona o al extranjero» (2). Estos cambios no sólo se hacen sentir en los momentos de pleno empleo en los cuales la necesidad de mano de obra es mayor y cabe pensar entonces en mayores concesiones patronales, sino también en momentos de paro, «ahora, en las épocas en que hay paro están más humildes, pero no se puede decir que trabajan más, porque con eso de poder ir a Francia o donde sea nunca pasan verdadera necesidad» (3). No es necesario, pues, acudir a aquellas explotaciones altamente capitalizadas cuyos trabajadores se encuentran en posesión de una cualificación profesional elevada para observar cómo la emigración ha introducido un cambio en las relaciones sociales de producción.

Cuando estudiamos el apartado titulado quiénes emigran de-

(1) José Luis GARCÍA DELGADO y Santiago ROLDÁN LÓPEZ: «Contribución al análisis de la crisis de la agricultura tradicional en España: los cambios decisivos de la última década». *La España de los años 70*. Tomo II. Pág. 310.

(2) MARTÍNEZ ALIER: *op. cit.*, pág. 162.

(3) MARTÍNEZ ALIER: *op. cit.*, pág. 170.

cíamos que a la emigración asalariada le sigue la no asalariada, movimiento este último provocado por la primera, que, como se ha visto, origina la crisis de la pequeña explotación. ¿Cuál es el destino que espera a este grupo social? Sin temor a incurrir en graves errores puede afirmarse que la mayoría de esta población pasa a ocupar en la industria y servicios un puesto en el que ha de vender su fuerza de trabajo, o lo que es lo mismo, se da una proletarización objetiva de ciertos grupos de la población agraria no asalariada, proletarización originada por la acentuación de los rasgos capitalistas en el agro. De esta forma, a medida que la agricultura se va capitalizando y por lo tanto perdiendo una parte de los rasgos tradicionales, «una parte de la población agraria se encuentra siempre en estado transitorio, susceptible de convertirse en proletariado urbano o manufacturero» (1).

Teniendo en cuenta lo expuesto es obvio que no podemos hablar de migración estrictamente campesina. La imagen que nos hemos formado del medio rural es una imagen despoblada de gran parte de sus habitantes, en especial del sector más joven, lo cual nos lleva a pensar que esa corriente migratoria arrastra con ella a personas que no trabajan en la agricultura. La despoblación de las áreas rurales es también responsable de la crisis en que entran aquellas personas que realizan actividades no agrarias en el medio rural, es decir, desaparecen porque ya no tiene razón su permanencia. Ahora bien, si repasamos las estadísticas tampoco podemos decir que los movimientos migratorios desarrollados a partir de 1960 son de carácter rural exclusivamente. Hemos resaltado la tendencia muy clara a la concentración demográfica, concentración limitada a unos cuantos centros urbanos que aglutinan una gran parte de la población y a los que llegan no sólo moradores rurales, sino también de ciudades y capitales; junto a una emigración compuesta por los antiguos habitantes del campo se da otra que partiendo de ciudades y capitales de provincia se dirige hacia las grandes concentraciones urbanas.

Al desaparecer el excedente demográfico que pesaba sobre el agro puede darnos pie a pensar que las áreas emigratorias se han visto favorecidas con la desaparición de una parte de sus habitantes. Cuán lejos está la realidad de esa teoría, precisamente lo

---

(1) Karl MARX: *El capital*.

sucedido es lo inverso. La población que ha emigrado no ha sido la madura, sino la joven, la que se encuentra en mejores condiciones para trabajar; fue la de mayor edad quien no engrosó ese movimiento causando el tan repetido «envejecimiento» demográfico de nuestra agricultura. Los movimientos migratorios interiores, más que nivelar las diferencias entre unas y otras regiones, lo que ha hecho es ahondar todavía más ese foso que las separaba provocando «en el conjunto una agravación de las diferencias en el desarrollo que caracteriza inicialmente a las regiones» (1). El volumen alcanzado por los movimientos migratorios interiores es tan elevado como para poder afirmar que «lo que determina el crecimiento relativo, es decir, el ritmo de crecimiento de las regiones, no es su reproductividad, sino las corrientes emigratorias que existen de unas zonas a otras, la capacidad de eliminación o de absorción de cada provincia o de cada grupo de provincias» (2).

Como hemos tenido ocasión de comprobar a través de las estadísticas utilizadas, la población emigrante presenta un nivel de cualificación profesional tal que se ve obligada a desempeñar trabajos que no exigen de cualificación alguna, de esta forma es «absorbida por aquellos sectores industriales que requieren menor cualificación laboral» (3). Aunque ello es importante, más aún consideramos es destacar el incremento que el sector terciario ha tenido durante este período, sector en el que volvemos a encontrar esa baja cualificación (por no decir nula) operada en el industrial. Decimos que es importante resaltar el aumento del sector servicios por la sencilla razón de que no ha guardado relación o no ha sido el fruto maduro de un desarrollo económico, sino que, por el contrario, se le ha adelantado, provocando de esta forma el hecho de poder afirmar que el «aumento de población de servicios no debe interpretarse automáticamente como un indicador de progreso. Hace falta que se produzca de una forma equilibrada, reflejando un aumento real de la productividad y una evolución pausada de la estructura económica» (4). Efectivamente, la hinchazón del sector servicios durante estos años no puede ser

---

(1) F. O. E. S. S. A.: *op. cit.*, pág. 94.

(2) Jordi NADAL OLLER: *op. cit.*, pág. 216.

(3) Salustiano DEL CAMPO URBANO: «Composición, dinámica y distribución de la población española». *La España de los años 70*. Tomo II. Pág. 83.

(4) F. O. E. S. S. A.: *op. cit.*, pág. 128.

índice de progreso económico para España, como sucede en los países desarrollados. La explicación por la que el porcentaje de población ocupada en el sector servicios no indica lo mismo en nuestro país que en los avanzados se encuentra en que «España no ha realizado todavía su revolución técnica agrícola, y sólo está en las primeras etapas de la evolución educativa. El crecimiento del sector terciario urbano no es, en nuestro caso, un hecho derivado de la revolución agraria e industrial, sino una anticipación» (1).

La trascendencia de la emigración exterior y su influencia sobre la economía española a partir de 1960 es indiscutible no sólo por el creciente aumento que desde esa fecha vienen ofreciendo las remesas de emigrantes (se han elevado de 55 millones de dólares en 1960 a cerca de 1.000 millones de dólares en 1972), convirtiéndose en uno de los instrumentos financiadores de las importaciones, sino además ha jugado un papel decisivo en cuanto ha posibilitado una disminución de «presión demográfica sobre los recursos existentes, permitiendo elevar la tasa de productividad general del sistema» (2), y como consecuencia de lo anterior ha provocado un aumento del consumo. A pesar de todos estos factores nos sumamos a aquellos que han calificado la emigración como un «despilfarro» para la economía española al considerar que si bien nos beneficiamos por lo expuesto, también es verdad que nos empobrecemos «en mayor medida aún por los gastos de formación de una masa que luego va a rendir fuera... La salida de activos españoles en dirección a Europa constituye en términos económicos un *auténtico despilfarro*» (3). Es en este carácter en el que radica el «despilfarro» de la emigración, puesto que la población trabajadora en el extranjero es, fundamentalmente, activa.

---

(1) STEPARIUS: «Estructura y procesos de cambio en la sociedad española contemporánea». Tomo II, en *Mañana. Tribuna demográfica española*. París, número 10. Diciembre, 1965, pág. 22.

(2) «Hacia un nuevo equilibrio exterior del sector agrario. El crecimiento de la economía española 1960-73». *Op. cit.*, pág. 36.

(3) Jordi NADAL OLLER: *op. cit.*, pág. 183.

## ANEXO I

*Tasa anual de crecimiento de los salarios reales por persona*  
(Deflactados por el índice de coste de la vida)

	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	<i>Incremento medio</i>
PRIMARIO ... ..	9,5	7,9	4,5	8,6	13,0	5,0	-1,6	8,2	5,1	6,7
Agricultura ... ..	9,8	8,1	5,3	6,9	14,1	4,6	-2,1	8,0	4,3	6,6
Pesca ... ..	6,1	4,5	6,9	12,9	6,4	6,0	-0,7	7,6	8,3	6,4
SECUNDARIO ... ..	-2,2	5,4	8,7	10,1	6,2	4,6	1,7	8,1	6,9	5,5
Extractivas ... ..	1,0	2,0	4,8	18,8	9,8	3,0	7,6	7,8	5,8	6,7
Industrias fabriles ... ..	-2,4	4,0	8,4	13,0	3,4	5,1	1,2	8,3	6,0	5,8
Electricidad, agua y gas ... ..	0,2	10,9	6,0	9,4	11,3	6,4	2,7	16,8	7,3	7,9
Construcción ... ..	1,9	9,4	18,0	—	13,5	5,0	3,4	6,7	11,0	7,7
TERCIARIO ... ..	-2,1	4,6	5,8	8,4	8,2	2,9	1,1	10,4	8,2	5,3
Comercio ... ..	-5,4	1,4	5,0	13,5	8,0	3,2	-0,6	9,2	7,4	4,6
Transportes y comunicaciones ... ..	-5,1	4,1	1,8	5,4	10,5	3,7	1,5	5,6	5,1	3,6
Banca y seguros ... ..	-3,7	4,0	5,5	9,9	14,5	-0,2	1,1	9,7	4,5	5,0
Otros servicios ... ..	-2,7	5,9	7,8	8,2	7,4	3,4	1,7	12,5	7,2	5,7
TOTAL ... ..	-0,3	5,4	7,5	9,4	8,6	4,4	1,8	9,5	6,7	6,0

FUENTE: I. N. E.

ANEXO II

*Incremento porcentual de los salarios por persona*  
(Pesetas corrientes)

	1968	1969	1970	1971	1972	<i>Incremento medio</i>
PRIMARIO ... ..	8,1	10,5	14,8	10,1	12,3	11,2
Agricultura ... ..	7,9	10,0	14,8	10,0	12,3	11,0
Pesca ... ..	8,2	12,1	13,0	11,6	12,6	11,5
SECUNDARIO ... ..	8,5	10,3	12,3	13,2	15,1	11,9
Extractivas ... ..	8,2	9,9	9,9	9,5	16,5	10,8
Industrias fabriles ... ..	8,0	10,4	12,5	13,2	14,0	11,6
Electricidad, agua y gas	7,6	8,9	13,9	17,6	18,7	13,3
Construcción ... ..	11,0	10,8	12,5	13,9	15,5	12,7
TERCIARIO ... ..	7,2	10,2	9,8	11,5	13,7	10,5
Comercio ... ..	8,7	10,4	7,8	14,6	15,1	11,3
Transportes y comunic.	7,8	7,0	9,3	10,8	12,9	9,6
Banca y seguros ... ..	7,3	12,0	13,4	11,6	12,3	11,3
Otros servicios ... ..	6,8	11,1	9,9	11,1	14,0	10,6
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>8,2</b>	<b>10,7</b>	<b>11,7</b>	<b>12,4</b>	<b>14,4</b>	<b>11,4</b>

FUENTE: I. N. E.

ANEXO III

*Producción industrial por provincias*  
(Millones de ptas/valor neto)

	1960	1962	1964	1967	1969	1971
Alava ... ..	1.252,4	1.971,6	3.599,4	6.426,6	9.824,0	12.177
Albacete ... ..	759,4	1.166,3	1.679,9	3.322,0	2.582,5	3.753
Alicante ... ..	4.139,5	5.260,2	9.282,3	13.878,0	19.058,2	26.162
Almería ... ..	752,1	945,6	1.415,0	2.439,2	2.444,3	3.876
Avila ... ..	362,5	529,6	694,1	956,1	939,9	1.376
Badajoz ... ..	1.753,1	2.317,2	2.768,6	3.924,3	4.277,7	5.676
Baleares ... ..	1.970,7	3.070,5	4.806,1	6.842,2	8.301,4	12.607
Barcelona ... ..	38.061,7	53.074,7	73.472,0	103.101,8	137.067,0	174.962
Burgos ... ..	1.637,4	2.157,8	2.778,4	4.097,1	6.329,1	8.208
Cáceres ... ..	800,5	1.388,6	1.717,4	2.826,4	2.975,4	3.933
Cádiz ... ..	3.511,5	4.133,6	5.904,0	9.137,5	12.005,3	16.415
Castellón ... ..	1.582,4	2.127,4	3.562,3	5.315,8	7.139,2	8.985

*(Continuación)*

	1960	1962	1964	1967	1969	1971
Ciudad Real ... ..	2.074,5	2.589,0	4.443,8	6.852,3	6.983,1	7.754
Córdoba ... ..	3.384,3	3.163,6	4.125,7	5.950,0	7.627,1	9.188
Coruña (La) ... ..	2.990,2	4.015,0	6.216,8	9.584,2	12.993,2	17.385
Cuenca ... ..	553,8	807,9	1.123,5	1.436,1	1.511,5	2.595
Gerona ... ..	2.783,0	4.856,8	6.765,0	8.750,8	10.789,3	14.188
Granada ... ..	1.490,4	1.927,2	2.790,6	4.104,7	5.071,3	7.233
Guadalajara ... ..	585,9	686,1	1.086,2	1.676,2	2.026,7	3.130
Guipúzcoa ... ..	8.589,7	9.701,3	14.045,0	19.523,8	26.886,4	34.217
Huelva ... ..	2.040,8	2.385,1	3.125,3	4.144,7	5.982,0	8.315
Huesca ... ..	1.565,0	2.131,9	2.748,9	3.787,0	4.706,5	5.673
Jaén ... ..	2.369,6	2.842,0	4.093,9	4.526,6	5.311,8	6.219
León ... ..	3.043,0	4.396,1	5.425,5	7.521,8	7.392,0	8.986
Lérida ... ..	2.061,1	2.718,9	3.716,4	4.834,8	6.133,5	7.033
Logroño ... ..	1.068,7	1.518,5	2.219,4	3.472,8	4.630,1	5.532
Lugo ... ..	962,2	1.424,7	1.967,0	2.983,8	3.257,6	3.882
Madrid ... ..	17.359,2	28.082,0	45.662,1	67.216,3	85.541,6	108.719
Málaga ... ..	1.631,8	2.563,2	4.032,4	6.644,2	8.553,1	12.376
Murcia ... ..	3.004,9	4.171,3	6.851,2	8.671,5	12.651,6	13.686
Navarra ... ..	2.307,2	3.328,6	5.330,4	8.614,3	12.311,3	15.963
Orense ... ..	1.238,8	1.589,8	2.119,3	3.067,9	3.381,7	5.222
Oviedo ... ..	12.489,3	13.292,6	15.751,2	23.777,8	27.091,2	37.070
Palencia ... ..	1.378,6	1.390,9	2.291,1	3.030,1	3.311,0	3.602
Palmas (Las) ... ..	1.122,2	1.698,6	2.774,6	4.389,3	7.089,2	9.207
Pontevedra ... ..	1.869,3	2.902,3	5.238,0	7.942,7	11.093,6	13.507
Salamanca ... ..	1.453,2	2.198,8	3.206,1	3.971,6	5.075,0	5.652
Sta. Cruz de Tenerife ...	1.845,6	2.634,2	3.455,5	5.027,0	6.290,7	9.208
Santander ... ..	5.160,6	5.456,5	7.734,4	9.680,7	13.912,0	16.683
Segovia ... ..	525,1	730,6	1.311,7	1.681,9	1.729,2	2.237
Sevilla ... ..	4.817,1	6.298,6	10.264,8	12.806,3	17.760,2	24.649
Soria ... ..	373,3	453,7	667,6	1.041,0	1.161,7	1.481
Tarragona ... ..	2.241,3	2.769,5	4.177,3	7.225,6	11.349,9	14.637
Teruel ... ..	828,6	1.011,8	1.437,2	2.006,6	2.002,5	2.368
Toledo ... ..	1.053,7	1.711,9	2.728,2	4.371,1	5.656,3	8.011
Valencia ... ..	8.929,0	10.662,9	15.999,3	24.513,0	34.219,0	44.856
Valladolid ... ..	1.775,7	2.716,0	3.652,0	7.156,1	8.284,5	11.650
Vizcaya ... ..	12.129,5	15.985,9	23.255,7	31.742,5	41.278,7	52.257
Zamora ... ..	1.013,3	1.228,3	1.464,6	2.036,1	1.977,3	2.501
Zaragoza ... ..	3.916,4	5.968,1	7.989,2	12.334,3	17.771,3	19.621

FUENTE: Renta Nacional del Banco de Bilbao.



ANEXO IV

*Producción agraria por provincias*  
(Millones de ptas/valor neto)

	1960	1962	1964	1967	1969	1971
Alava ... ..	619,8	1.004,1	1.131,2	1.099,1	1.669,0	1.666
Albacete ... ..	1.961,2	3.039,2	3.476,0	3.797,8	4.228,8	4.938
Alicante ... ..	2.569,4	3.498,3	3.448,6	3.831,7	4.114,3	6.390
Almería ... ..	1.194,7	1.824,5	2.014,9	2.155,9	2.551,0	4.519
Ávila ... ..	1.498,2	1.913,3	2.317,8	2.408,5	3.301,7	3.094
Badajoz ... ..	5.633,7	6.406,1	5.298,6	8.517,2	8.173,0	10.387
Baleares ... ..	2.054,2	2.571,0	2.884,3	3.472,6	4.723,6	4.830
Barcelona ... ..	3.429,4	5.611,6	5.212,5	5.646,0	6.334,6	7.110
Burgos ... ..	1.809,7	3.091,5	4.178,3	5.196,7	5.929,8	5.709
Cáceres ... ..	3.161,4	3.835,8	3.453,7	4.574,2	5.391,3	5.388
Cádiz ... ..	1.844,1	2.489,8	2.640,3	3.956,0	5.398,9	6.278
Castellón ... ..	3.219,9	2.985,0	4.169,8	4.651,3	6.609,3	5.418
Ciudad Real ... ..	3.032,5	4.143,2	4.204,7	4.392,8	6.213,0	6.157
Córdoba ... ..	4.564,5	4.618,9	4.711,6	6.889,1	6.412,7	11.022
Coruña (La) ... ..	3.789,4	4.883,0	5.572,9	6.842,6	7.617,4	6.869
Cuenca ... ..	2.026,8	3.468,6	3.269,1	4.237,0	4.238,8	4.200
Gerona ... ..	1.534,9	2.452,4	2.626,8	2.567,0	4.253,3	4.134
Granada ... ..	2.558,5	3.917,6	3.962,1	5.201,5	6.047,0	6.329
Guadalajara ... ..	1.128,3	1.643,6	1.643,3	1.832,5	2.634,0	2.406
Guipúzcoa ... ..	732,9	1.057,3	1.417,7	1.442,5	1.860,6	1.554
Huelva ... ..	1.302,3	1.858,6	1.790,3	2.025,5	2.178,5	1.685
Huesca ... ..	1.920,0	2.647,3	2.613,2	2.813,5	4.102,3	4.798
Jaén ... ..	5.098,6	5.924,7	3.261,5	4.329,4	6.400,6	7.822
León ... ..	2.251,7	3.548,8	4.711,1	6.053,5	6.865,7	8.288
Lérida ... ..	2.712,2	4.174,4	4.798,2	4.264,4	8.621,4	9.946
Logroño ... ..	1.867,9	2.651,9	3.888,5	3.867,0	4.490,6	4.458
Lugo ... ..	2.897,9	4.348,8	4.575,8	6.611,8	7.221,1	5.454
Madrid ... ..	1.773,2	3.250,7	3.214,2	3.292,5	4.798,0	4.205
Málaga ... ..	2.460,8	3.214,7	3.510,3	3.949,6	4.118,4	5.120
Murcia ... ..	3.390,2	3.885,9	4.549,9	5.369,6	6.313,3	7.158
Navarra ... ..	3.058,3	4.174,6	5.197,7	4.970,8	6.916,4	6.011
Orense ... ..	1.943,0	2.171,0	3.492,1	3.518,1	3.584,8	3.364
Oviedo ... ..	3.134,4	4.155,0	5.072,4	5.680,9	6.953,4	6.715
Palencia ... ..	900,8	1.621,5	2.503,7	2.314,1	3.120,0	2.966
Palmas (Las) ... ..	2.289,8	2.999,3	3.228,6	3.444,1	2.638,4	3.778
Pontevedra ... ..	2.965,4	2.825,9	4.559,1	6.334,1	5.858,1	4.635
Salamanca ... ..	1.796,6	3.018,7	3.098,2	5.842,2	4.293,7	4.147
Sta. Cruz de Tenerife ... ..	2.339,6	2.417,1	3.294,5	3.858,8	3.391,3	4.913
Santander ... ..	1.792,7	2.280,8	3.063,4	4.000,5	4.541,6	4.584
Segovia ... ..	1.342,0	2.031,3	1.903,7	2.202,1	2.950,4	3.042
Sevilla ... ..	5.167,2	6.843,1	6.994,6	9.955,0	9.374,1	13.760
Soria ... ..	782,8	1.303,9	1.658,4	1.872,4	2.474,8	2.303
Tarragona ... ..	3.142,7	3.581,2	4.338,0	4.466,5	5.047,7	5.204
Teruel ... ..	1.394,6	1.812,7	2.285,5	2.084,9	3.788,8	3.181
Toledo ... ..	3.468,5	4.352,9	4.477,3	4.794,2	7.280,5	7.736
Valencia ... ..	11.184,5	10.256,6	12.565,5	13.569,7	15.394,7	14.229
Valladolid ... ..	1.802,1	2.530,4	3.056,9	4.001,0	4.849,0	5.999
Vizcaya ... ..	1.460,3	1.699,3	2.730,9	2.462,5	2.822,2	2.604
Zamora ... ..	1.725,4	2.484,5	3.107,4	4.367,5	3.966,5	3.264
Zaragoza ... ..	3.114,5	4.178,6	4.470,6	5.116,2	6.704,4	6.092

FUENTE: Renta Nacional del Banco de Bilbao.

## ANEXO V

*Producción provincial de comercio y servicios*  
(Millones de ptas/valor neto)

	1960	1962	1964	1967	1969	1971
Alava ... ..	1.148,9	1.476,4	2.418,7	3.871,7	5.508,2	7.728
Albacete ... ..	1.475,2	1.817,9	2.816,6	4.508,9	5.420,7	7.392
Alicante ... ..	4.499,7	5.888,3	8.480,2	14.575,9	19.587,1	29.386
Almería ... ..	1.280,1	1.494,3	2.404,7	4.328,6	5.920,4	8.398
Ávila ... ..	913,9	1.054,6	1.527,1	2.685,5	3.292,7	4.689
Badajoz ... ..	2.809,9	3.272,7	4.838,5	8.447,5	10.871,5	14.736
Baleares ... ..	4.256,5	6.347,5	11.157,1	17.831,4	25.763,4	37.547
Barcelona ... ..	36.515,2	48.092,0	70.558,3	110.181,8	137.626,1	196.662
Burgos ... ..	2.262,7	2.776,2	4.525,3	6.599,8	8.631,2	11.645
Cáceres ... ..	1.855,4	2.150,9	3.367,0	5.290,0	6.672,2	9.045
Cádiz ... ..	3.875,5	6.087,8	8.752,1	12.511,0	17.035,9	24.268
Castellón ... ..	1.724,7	2.554,7	3.646,8	5.873,8	7.776,6	12.215
Ciudad Real ... ..	2.172,8	2.357,2	3.654,2	5.837,4	7.663,0	10.551
Córdoba ... ..	4.806,0	4.215,0	6.471,5	10.351,3	12.858,6	17.715
Coruña (La) ... ..	4.285,7	5.758,2	8.074,8	14.389,1	19.766,8	27.542
Cuenca ... ..	912,1	1.095,0	1.699,7	2.658,0	3.494,5	4.755
Gerona ... ..	3.107,7	4.088,2	7.507,3	11.823,8	13.397,6	18.898
Granada ... ..	5.698,9	3.983,3	6.372,5	10.320,0	12.280,1	16.167
Guadalajara ... ..	821,4	926,4	1.462,0	2.373,4	2.859,7	4.086
Guipúzcoa ... ..	4.395,7	6.731,0	9.942,0	14.817,7	18.708,8	27.617
Huelva ... ..	1.228,5	2.070,6	3.312,8	5.476,1	6.641,8	9.345
Huesca ... ..	1.262,7	1.550,9	2.553,6	3.658,5	4.822,5	6.853
Jaén ... ..	2.670,5	3.077,1	4.326,8	7.505,3	8.895,4	12.032
León ... ..	2.822,6	3.525,2	5.652,6	8.689,8	10.400,0	14.338
Lérida ... ..	2.304,0	2.651,0	4.312,2	6.309,5	7.678,5	11.080
Logroño ... ..	1.663,0	1.774,5	2.584,2	4.303,5	5.469,0	7.724
Lugo ... ..	1.541,8	1.956,2	3.039,6	5.161,9	6.107,4	8.016
Madrid ... ..	42.673,5	60.739,2	87.735,1	144.073,9	172.786,2	249.038
Málaga ... ..	4.837,4	5.104,3	8.938,1	15.074,0	19.066,4	27.268
Murcia ... ..	4.155,7	5.108,5	7.500,5	12.312,0	17.790,2	24.613
Navarra ... ..	3.266,9	3.699,5	6.071,8	9.245,8	11.865,2	16.799
Orense ... ..	1.374,3	1.685,1	2.843,2	4.458,5	5.404,0	7.517
Oviedo ... ..	6.720,8	7.270,5	10.649,9	17.086,5	23.064,9	32.307
Palencia ... ..	1.267,9	1.321,3	2.095,7	3.469,9	4.032,7	5.260
Palmas (Las) ... ..	2.547,2	3.391,9	5.507,0	9.108,7	14.537,5	22.754
Pontevedra ... ..	2.594,4	4.311,0	6.528,7	10.852,4	13.485,0	19.921
Salamanca ... ..	2.212,2	2.440,2	3.675,5	5.993,3	7.595,6	10.698
Sta. Cruz de Tenerife ... ..	2.834,3	3.624,3	5.824,0	9.059,0	14.476,2	20.458
Santander ... ..	3.641,8	4.336,5	6.140,2	9.255,8	11.451,9	16.628
Segovia ... ..	1.065,9	1.202,6	1.872,5	2.725,2	3.497,2	4.853
Sevilla ... ..	9.049,6	9.743,9	13.262,0	24.223,9	28.394,0	38.766
Soria ... ..	691,7	821,7	1.225,1	1.993,6	2.368,9	3.296
Tarragona ... ..	2.942,0	3.471,1	5.477,6	8.599,5	11.682,8	15.685
Teruel ... ..	800,1	1.023,2	1.618,2	2.314,3	2.996,8	4.006
Toledo ... ..	2.056,4	2.299,9	3.720,3	5.906,4	7.643,3	10.658
Valencia ... ..	14.240,4	16.616,2	22.026,7	38.651,7	46.150,1	64.619
Valladolid ... ..	3.055,4	3.485,8	5.472,8	8.602,2	10.647,7	14.418
Vizcaya ... ..	7.316,8	10.585,0	15.532,0	26.221,6	31.089,4	45.757
Zamora ... ..	1.226,4	1.520,0	2.187,7	3.842,9	4.356,3	5.981
Zaragoza ... ..	6.240,1	6.936,0	9.701,6	17.694,3	21.442,7	29.610

FUENTE: Renta Nacional del Banco de Bilbao.

ANEXO VI

*Distribución provincial de «ingresos per capita»*

	1960	1962	1964	1967	1969	1971
Alava ... ..	20.655	30.503	42.916	62.027	80.732	101.718
Albacete ... ..	11.083	16.025	22.046	30.791	35.724	47.189
Alicante ... ..	15.613	19.607	27.450	40.349	49.571	64.986
Almería ... ..	9.575	11.933	16.025	23.747	28.763	43.323
Avila ... ..	11.307	13.902	19.832	27.626	35.225	46.333
Badajoz ... ..	12.021	13.981	16.553	27.900	32.060	43.846
Baleares ... ..	19.276	26.305	40.240	56.002	71.823	94.300
Barcelona ... ..	27.564	35.288	46.388	62.615	76.086	97.347
Burgos ... ..	14.524	19.898	30.702	44.870	57.476	69.302
Cáceres ... ..	10.486	13.223	16.397	25.611	30.837	38.955
Cádiz ... ..	13.919	16.162	21.668	31.099	40.628	54.875
Castellón ... ..	19.678	22.364	32.080	43.708	58.051	68.193
Ciudad Real ... ..	11.875	15.133	20.689	30.256	38.642	45.779
Córdoba ... ..	13.907	14.412	18.776	30.211	35.400	51.017
Coruña (La) ... ..	13.067	15.549	21.358	32.577	41.918	54.215
Cuenca ... ..	10.904	16.747	21.056	31.774	33.069	45.922
Gerona ... ..	20.716	30.706	42.938	55.857	68.802	87.248
Granada ... ..	9.591	12.553	17.336	26.548	31.192	39.675
Guadalajara ... ..	12.842	16.966	23.694	35.993	48.681	63.967
Guipúzcoa ... ..	31.270	35.902	49.880	65.673	82.044	104.111
Huelva ... ..	13.882	15.552	21.180	30.090	37.122	53.034
Huesca ... ..	18.512	24.777	31.822	43.448	57.244	73.960
Jaén ... ..	13.205	15.244	16.153	22.831	29.784	39.182
León ... ..	13.592	18.803	26.888	39.533	44.039	58.186
Lérida ... ..	19.522	25.419	35.194	43.449	62.775	79.022
Logroño ... ..	19.719	26.668	37.496	50.225	61.524	75.485
Lugo ... ..	11.364	15.851	20.772	32.613	37.539	39.908
Madrid ... ..	27.380	36.796	50.247	66.545	76.594	97.848
Málaga ... ..	11.983	13.860	21.595	32.194	37.595	51.233
Murcia ... ..	12.950	15.446	22.516	31.835	42.541	52.836
Navarra ... ..	21.041	27.693	40.792	53.503	69.727	84.160
Orense ... ..	9.416	11.127	18.456	24.929	28.196	38.442
Oviedo ... ..	20.933	23.291	29.238	45.833	55.919	70.194
Palencia ... ..	14.493	18.087	30.249	39.806	49.348	58.798
Palmas (Las) ... ..	14.326	16.557	23.106	32.276	43.128	58.729
Pontevedra ... ..	14.140	16.192	25.563	36.975	43.608	55.817
Salamanca ... ..	12.750	17.389	22.941	35.028	43.491	53.930
Sta. Cruz de Tenerife ...	14.098	15.095	21.564	29.702	38.846	53.568
Santander ... ..	22.300	25.676	36.096	52.172	66.320	82.198
Segovia ... ..	14.380	19.810	26.404	37.046	47.451	62.447
Sevilla ... ..	15.591	17.305	22.683	33.841	41.461	57.956
Soria ... ..	12.602	17.709	25.771	38.942	49.847	61.841
Tarragona ... ..	22.230	26.472	35.889	49.179	64.795	77.690
Teruel ... ..	13.648	17.969	26.652	34.727	48.597	55.863
Toledo ... ..	12.014	15.325	21.207	30.528	41.486	53.051
Valencia ... ..	23.759	25.051	32.476	47.337	56.515	68.817
Valladolid ... ..	17.544	22.623	31.634	49.725	59.906	76.821
Vizcaya ... ..	30.724	38.717	51.793	66.052	80.982	105.947
Zamora ... ..	13.038	16.195	22.515	37.337	38.352	46.115
Zaragoza ... ..	20.255	25.242	32.392	50.038	62.512	75.087

FUENTE: Renta Nacional del Banco de Bilbao.

## ANEXO VII

*Movimientos migratorios interiores entre 1960-1970*

## LLEGADA

PROCEDENCIA	Alava	Albacete	Alicante	Almería	Avila
Alava ... ..	8.572	31	110	40	47
Albacete ... ..	58	14.916	15.902	61	42
Alicante ... ..	43	678	37.041	180	38
Almería ... ..	24	116	2.546	18.737	2
Avila ... ..	507	28	371	—	5.761
Badajoz ... ..	684	102	1.573	137	97
Baleares ... ..	—	124	512	58	105
Barcelona ... ..	186	357	2.153	1.084	141
Burgos ... ..	4.871	33	343	35	108
Cáceres ... ..	3.041	139	759	55	276
Cádiz ... ..	413	83	1.255	316	27
Castellón ... ..	—	83	636	62	7
Ciudad Real ... ..	280	522	7.282	59	47
Córdoba ... ..	375	136	3.551	428	48
Coruña (La) ... ..	606	39	327	7	41
Cuenca ... ..	70	706	2.172	17	31
Gerona ... ..	35	38	201	60	8
Granada ... ..	665	151	8.098	6.233	28
Guadalajara ... ..	56	11	239	20	20
Guipúzcoa ... ..	3.460	8	314	47	63
Huelva ... ..	89	66	326	44	26
Huesca ... ..	71	210	135	28	32
Jaén ... ..	396	544	6.120	732	25
León ... ..	986	77	638	10	103
Lérida ... ..	35	33	203	75	25
Logroño ... ..	2.056	38	170	10	5
Lugo ... ..	163	18	80	66	12
Madrid ... ..	674	972	4.828	831	1.127
Málaga ... ..	559	72	1.363	538	55
Murcia ... ..	30	893	13.410	560	15
Navarra ... ..	1.479	31	206	42	68
Orense ... ..	452	10	140	50	7
Oviedo ... ..	260	85	806	45	59
Palencia ... ..	1.443	20	257	25	73
Palmas (Las) ... ..	31	11	117	114	22
Pontevedra ... ..	338	33	176	23	10
Salamanca ... ..	1.245	142	483	40	539
S. C. de Tenerife ... ..	15	5	198	20	5
Santander ... ..	520	49	94	19	61
Segovia ... ..	352	68	377	28	254
Sevilla ... ..	154	93	1.529	218	40
Soria ... ..	239	28	155	15	45
Tarragona ... ..	15	70	318	77	17
Teruel ... ..	60	53	382	22	—
Toledo ... ..	105	169	728	38	290
Valencia ... ..	130	960	4.606	263	10
Valladolid ... ..	732	36	292	46	225
Vizcaya ... ..	3.704	56	495	79	48
Zamora ... ..	1.468	22	443	32	137
Zaragoza ... ..	404	90	562	81	33

FUENTE: Censo de Población 1970 y elaboración propia.

CRECIMIENTO ECONOMICO Y MOVIMIENTOS MIGRATORIOS EN ESPAÑA

ANEXO VII (Continuación)

L L E G A D A

PROCEDENCIA	<i>Badajoz</i>	<i>Baleares</i>	<i>Barcelona</i>	<i>Burgos</i>	<i>Cáceres</i>
Alava .....	10	52	938	1.091	76
Albacete .....	63	1.959	7.536	63	29
Alicante .....	206	672	3.121	23	25
Almería .....	112	540	21.785	41	62
Avila .....	146	115	2.038	292	328
Badajoz .....	27.749	1.599	46.626	215	2.133
Baleares .....	80	20.126	2.702	33	46
Barcelona .....	568	3.245	270.059	654	226
Burgos .....	67	133	7.384	26.786	79
Cáceres .....	3.196	343	17.606	417	24.700
Cádiz .....	513	1.235	18.782	197	256
Castellón .....	37	197	4.921	11	44
Ciudad Real .....	374	2.161	17.617	146	191
Córdoba .....	662	1.972	54.291	216	127
Coruña (La) .....	67	382	3.881	154	60
Cuenca .....	40	938	10.056	31	102
Gerona .....	77	242	12.716	88	139
Granada .....	235	5.331	48.543	358	54
Guadalajara .....	70	131	5.439	140	17
Guipúzcoa .....	197	123	1.602	1.074	115
Huelva .....	533	1.163	13.955	80	141
Huesca .....	94	103	10.816	85	129
Jaén .....	343	2.726	42.898	65	110
León .....	119	216	9.546	773	136
Lérida .....	37	388	22.325	49	60
Logroño .....	20	45	1.812	841	—
Lugo .....	42	94	14.389	88	76
Madrid .....	1.580	2.404	13.294	1.713	109
Málaga .....	193	1.323	22.302	97	97
Murcia .....	143	1.853	11.911	66	33
Navarra .....	47	133	2.621	429	30
Orense .....	48	74	7.219	126	37
Oviedo .....	106	452	3.921	265	226
Palencia .....	64	76	3.565	2.154	104
Palmas (Las) .....	28	161	701	80	35
Pontevedra .....	62	138	2.527	177	18
Salamanca .....	472	241	6.898	535	1.401
S. C. de Tenerife .....	25	173	712	15	14
Santander .....	37	127	1.846	793	68
Segovia .....	47	71	2.024	736	59
Sevilla .....	970	2.274	43.603	161	284
Soria .....	28	53	7.909	634	18
Tarragona .....	129	269	14.227	116	45
Teruel .....	38	175	13.800	26	24
Toledo .....	158	500	3.430	271	764
Valencia .....	242	1.711	8.602	133	154
Valladolid .....	130	295	4.403	1.076	64
Vizcaya .....	258	184	2.418	1.794	139
Zamora .....	114	202	5.611	411	146
Zaragoza .....	80	316	12.112	373	79

FUENTE: Censo de Población 1970 y elaboración propia.

## ANEXO VII (Continuación)

## LLEGADA

PROCEDECENCIA	Cádiz	Córdoba	Castellón	C. Real	Coruña
Alava ... ..	36	56	23	66	69
Albacete ... ..	90	4.164	387	90	48
Alicante ... ..	457	538	176	157	72
Almería ... ..	223	538	45	194	57
Avila ... ..	104	82	100	79	94
Badajoz ... ..	630	775	974	1.099	156
Baleares ... ..	222	96	62	20	87
Barcelona ... ..	885	1.996	371	931	655
Burgos ... ..	123	78	54	76	96
Cáceres ... ..	583	490	334	153	117
Cádiz ... ..	24.224	857	359	1.225	487
Castellón ... ..	148	18.827	92	145	32
Ciudad Real ... ..	330	1.262	15.057	691	150
Córdoba ... ..	1.299	1.231	950	27.953	144
Coruña (La) ... ..	1.133	99	52	50	46.311
Cuenca ... ..	51	1.455	267	37	61
Gerona ... ..	95	147	104	73	64
Granada ... ..	1.092	1.109	145	1.371	77
Guadalajara ... ..	104	253	125	27	34
Guipúzcoa ... ..	197	86	67	75	265
Huelva ... ..	992	287	105	541	76
Huesca ... ..	135	317	40	47	63
Jaén ... ..	896	3.003	608	2.422	98
León ... ..	203	163	57	192	1.091
Lérida ... ..	26	283	31	116	40
Logroño ... ..	113	43	50	40	93
Lugo ... ..	76	21	18	15	6.538
Madrid ... ..	2.268	831	1.919	1.570	1.788
Málaga ... ..	3.088	715	165	822	75
Murcia ... ..	473	680	233	318	317
Navarra ... ..	122	92	87	124	99
Orense ... ..	67	78	23	18	2.109
Oviedo ... ..	245	140	152	156	1.580
Palencia ... ..	91	38	61	8	216
Palmas (Las) ... ..	298	35	49	41	137
Pontevedra ... ..	729	122	46	39	4.900
Salamanca ... ..	237	116	125	181	312
S. C. de Tenerife ... ..	459	51	30	56	89
Santander ... ..	284	76	52	75	257
Segovia ... ..	148	23	88	43	28
Sevilla ... ..	4.746	891	218	2.835	209
Soria ... ..	63	140	54	43	23
Tarragona ... ..	63	1.007	82	153	75
Teruel ... ..	21	3.112	62	14	45
Toledo ... ..	300	334	663	186	79
Valencia ... ..	302	3.179	424	257	138
Valladolid ... ..	133	65	124	70	305
Vizcaya ... ..	319	204	171	183	611
Zamora ... ..	173	120	55	51	310
Zaragoza ... ..	669	520	75	166	231

FUENTE: Censo de Población 1970 y elaboración propia.

CRECIMIENTO ECONOMICO Y MOVIMIENTOS MIGRATORIOS EN ESPAÑA

ANEXO VII (Continuación)

LLEGADA

PROCEDENCIA	Cuenca	Gerona	Granada	Guadala- jara	Guipúzcoa
Alava ... ..	13	17	83	10	1.256
Albacete ... ..	468	268	162	47	163
Alicante ... ..	93	187	348	72	91
Almería ... ..	18	508	1.613	32	113
Avila ... ..	18	158	35	132	1.075
Badajoz ... ..	135	2.847	420	526	6.362
Baleares ... ..	21	159	99	21	25
Barcelona ... ..	283	7.092	1.040	166	620
Burgos ... ..	42	108	147	163	3.820
Cáceres ... ..	196	1.102	97	282	10.375
Cádiz ... ..	36	745	829	54	632
Castellón ... ..	33	151	48	20	45
Ciudad Real ... ..	290	337	423	260	671
Córdoba ... ..	38	2.216	1.413	74	1.340
Coruña (La) ... ..	20	190	106	42	1.550
Cuenca ... ..	10.251	540	19	366	419
Gerona ... ..	46	31.443	173	30	108
Granada ... ..	18	3.455	35.827	101	946
Guadalajara ... ..	175	231	37	10.432	393
Guipúzcoa ... ..	28	71	144	47	37.015
Huelva ... ..	25	802	192	30	290
Huesca ... ..	56	329	177	85	216
Jaén ... ..	60	3.421	3.587	115	993
León ... ..	44	350	145	109	2.299
Lérida ... ..	18	760	153	68	76
Logroño ... ..	3	74	42	51	2.020
Lugo ... ..	18	224	25	25	827
Madrid ... ..	125	792	1.622	2.285	2.461
Málaga ... ..	18	3.136	1.430	40	451
Murcia ... ..	115	424	563	28	132
Navarra ... ..	5	89	188	68	5.055
Orense ... ..	26	182	25	17	1.768
Oviedo ... ..	75	83	161	111	755
Palencia ... ..	13	106	52	69	2.846
Palmas (Las) ... ..	6	62	64	7	78
Pontevedra ... ..	13	144	85	42	1.630
Salamanca ... ..	117	274	105	112	7.371
S. C. de Tenerife.	3	64	65	—	40
Santander ... ..	26	60	33	32	999
Segovia ... ..	50	55	40	247	1.195
Sevilla ... ..	80	2.146	887	100	723
Soria ... ..	11	165	7	385	932
Tarragona ... ..	15	570	80	25	90
Teruel ... ..	45	212	35	100	26
Toledo ... ..	280	549	143	457	392
Valencia ... ..	631	279	219	89	294
Valladolid ... ..	60	162	187	30	2.467
Vizcaya ... ..	29	88	100	45	2.875
Zamora ... ..	48	211	85	93	3.066
Zaragoza ... ..	40	511	193	282	917

FUENTE: Censo de Población 1970 y elaboración propia.

## ANEXO VII (Continuación)

## L L E G A D A

PROCEDENCIA	Huelva	Huesca	Jaén	León	Lérida
Alava ... ..	10	10	3	63	21
Albacete ... ..	43	124	247	35	214
Alicante ... ..	66	51	155	28	70
Almería ... ..	119	102	315	16	597
Avila ... ..	6	45	39	125	229
Badajoz ... ..	1.225	486	260	176	953
Baleares ... ..	77	30	32	38	63
Barcelona ... ..	294	1.012	517	524	3.605
Burgos ... ..	101	139	59	253	140
Cáceres ... ..	329	227	95	315	372
Cádiz ... ..	850	112	448	129	184
Castellón ... ..	28	81	63	81	96
Ciudad Real ... ..	264	152	887	64	304
Córdoba ... ..	592	308	1.771	93	682
Coruña (La) ... ..	186	26	15	688	89
Cuenca ... ..	26	53	80	30	193
Gerona ... ..	70	146	124	66	359
Granada ... ..	244	195	2.254	117	1.730
Guadalajara ... ..	48	184	28	38	115
Guipúzcoa ... ..	151	134	120	242	39
Huelva ... ..	10.060	119	181	43	116
Huesca ... ..	10	17.700	60	136	3.219
Jaén ... ..	423	325	21.166	110	1.900
León ... ..	63	90	87	44.035	159
Lérida ... ..	28	982	70	88	19.789
Logroño ... ..	13	97	34	65	73
Lugo ... ..	5	3	7	1.159	90
Madrid ... ..	675	349	1.424	1.555	439
Málaga ... ..	215	245	348	77	556
Murcia ... ..	72	51	173	61	173
Navarra ... ..	49	200	40	206	71
Orense ... ..	41	16	49	1.265	105
Oviedo ... ..	170	131	175	3.312	107
Palencia ... ..	38	19	30	981	86
Palmas (Las) ... ..	18	13	26	43	15
Pontevedra ... ..	165	38	52	490	202
Salamanca ... ..	141	96	110	542	170
S. C. de Tenerife.	57	13	33	13	18
Santander ... ..	85	31	51	361	75
Segovia ... ..	30	135	38	114	66
Sevilla ... ..	2.714	107	712	254	585
Soria ... ..	25	142	74	88	145
Tarragona ... ..	38	166	38	85	876
Teruel ... ..	47	395	55	35	217
Toledo ... ..	65	89	89	124	167
Valencia ... ..	81	106	248	106	200
Valladolid ... ..	57	158	45	868	95
Vizcaya ... ..	139	50	114	492	63
Zamora ... ..	24	38	37	1.598	65
Zaragoza ... ..	65	256	96	161	1.202

FUENTE: Censo de Población 1970 y elaboración propia.



CRECIMIENTO ECONOMICO Y MOVIMIENTOS MIGRATORIOS EN ESPAÑA

ANEXO VII (Continuación)

LLEGADA

PROCEDENCIA	Logroño	Lugo	Madrid	Málaga	Murcia
Alava ... ..	763	22	1.300	65	73
Albacete ... ..	40	7	5.219	56	2.299
Alicante ... ..	61	9	3.013	290	2.729
Almería ... ..	3	7	2.323	500	1.863
Avila ... ..	65	13	28.411	126	24
Badajoz ... ..	191	62	52.157	602	235
Baleares ... ..	29	15	2.047	172	420
Barcelona ... ..	454	277	10.604	1.385	1.389
Burgos ... ..	1.269	28	10.531	178	90
Cáceres ... ..	176	49	41.750	331	113
Cádiz ... ..	80	75	10.195	5.942	890
Castellón ... ..	18	—	1.063	73	231
Ciudad Real ... ..	104	22	44.722	517	536
Córdoba ... ..	70	91	25.428	3.126	622
Coruña (La) ... ..	40	1.445	6.256	150	751
Cuenca ... ..	38	35	23.008	35	267
Gerona ... ..	28	3	1.033	295	65
Granada ... ..	115	9	7.726	4.202	1.983
Guadalajara ... ..	70	2	26.192	41	104
Guipúzcoa ... ..	871	72	3.784	274	50
Huelva ... ..	72	69	5.355	394	57
Huesca ... ..	197	35	1.531	115	53
Jaén ... ..	218	28	28.840	1.561	943
León ... ..	193	427	15.906	382	86
Lérida ... ..	90	27	1.001	188	98
Logroño ... ..	16.585	57	2.672	114	97
Lugo ... ..	35	10.330	5.573	52	30
Madrid ... ..	619	359	129.806	4.542	2.084
Málaga ... ..	78	17	8.688	31.937	327
Murcia ... ..	121	2	6.938	361	23.268
Navarra ... ..	1.217	83	2.929	223	150
Orense ... ..	65	559	3.625	106	94
Oviedo ... ..	90	790	11.510	460	162
Palencia ... ..	360	50	6.967	153	100
Palmas (Las) ... ..	16	15	1.909	124	129
Pontevedra ... ..	58	487	4.556	115	307
Salamanca ... ..	160	29	16.926	209	130
S. C. de Tenerife ... ..	13	9	1.319	126	104
Santander ... ..	206	112	5.413	147	102
Segovia ... ..	122	12	24.773	86	87
Sevilla ... ..	208	85	14.453	3.469	667
Soria ... ..	1.910	25	8.004	137	112
Tarragona ... ..	41	36	1.252	123	154
Teruel ... ..	162	—	1.468	21	113
Toledo ... ..	81	31	66.807	241	248
Valencia ... ..	126	17	6.951	488	984
Valladolid ... ..	235	87	10.570	223	162
Vizcaya ... ..	1.068	158	6.472	424	167
Zamora ... ..	142	58	11.758	138	62
Zaragoza ... ..	760	5	6.382	286	269

FUENTE: Censo de Población 1970 y elaboración propia.

## ANEXO VII (Continuación)

## L L E G A D A

PROCEDENCIA	Navarra	Orense	Oviedo	Palencia	Palmas
Alava ... ..	492	41	151	63	30
Albacete ... ..	196	3	122	23	52
Alicante ... ..	98	6	123	10	267
Almería ... ..	251	29	158	7	138
Avila ... ..	271	21	240	105	49
Badajoz ... ..	2.097	49	944	186	192
Baleares ... ..	51	8	72	15	302
Barcelona ... ..	997	378	889	269	803
Burgos ... ..	992	28	628	865	117
Cáceres ... ..	1.716	120	1.694	143	84
Cádiz ... ..	844	110	286	14	960
Castellón ... ..	15	37	47	45	67
Ciudad Real ... ..	492	31	397	45	66
Córdoba ... ..	482	51	682	18	272
Coruña (La) ... ..	322	810	2.163	117	410
Cuenca ... ..	18	—	39	30	52
Gerona ... ..	71	40	111	94	39
Granada ... ..	739	43	353	26	299
Guadalajara ... ..	98	27	83	28	3
Guipúzcoa ... ..	3.080	179	293	286	191
Huelva ... ..	81	72	151	77	259
Huesca ... ..	512	111	192	19	51
Jaén ... ..	2.850	42	550	30	154
León ... ..	789	570	10.497	1.778	184
Lérida ... ..	215	5	17	8	76
Logroño ... ..	3.206	40	164	32	50
Lugo ... ..	198	1.545	4.052	31	44
Madrid ... ..	1.585	470	3.096	761	3.267
Málaga ... ..	552	52	497	31	701
Murcia ... ..	133	41	163	53	260
Navarra ... ..	38.231	84	224	111	157
Orense ... ..	138	9.188	945	103	42
Oviedo ... ..	924	381	87.590	482	327
Palencia ... ..	611	83	1.265	13.726	54
Palmas (Las) ... ..	13	24	88	12	35.266
Pontevedra ... ..	209	1.512	1.070	75	449
Salamanca ... ..	880	144	2.180	381	163
S. C. de Tenerife.	20	—	50	20	2.769
Santander ... ..	382	88	1.413	546	86
Segovia ... ..	277	42	274	83	91
Sevilla ... ..	362	92	430	73	633
Soria ... ..	1.925	62	182	118	20
Tarragona ... ..	121	18	89	2	25
Teruel ... ..	166	22	95	23	60
Toledo ... ..	160	34	235	46	62
Valencia ... ..	267	61	327	69	312
Valladolid ... ..	394	175	1.148	1.337	128
Vizcaya ... ..	1.204	170	796	379	339
Zamora ... ..	426	338	2.457	530	47
Zaragoza ... ..	3.031	72	322	103	199

FUENTE: Censo de Población 1970 y elaboración propia.

CRECIMIENTO ECONOMICO Y MOVIMIENTOS MIGRATORIOS EN ESPAÑA

ANEXO VII (Continuación)

PROCEDENCIA	LLEGADA				
	Pontevedra	Salamanca	Tenerife	Santander	Segovia
Alava ... ..	87	97	53	111	50
Albacete ... ..	33	30	30	83	16
Alicante ... ..	13	40	106	40	10
Almería ... ..	2	18	90	5	7
Avila ... ..	93	1.061	63	156	500
Badajoz ... ..	116	352	135	255	245
Baleares ... ..	137	48	127	5	32
Barcelona ... ..	385	408	846	505	140
Burgos ... ..	190	449	35	1.493	244
Cáceres ... ..	177	1.497	97	645	200
Cádiz ... ..	361	264	526	418	75
Castellón ... ..	14	40	30	8	9
Ciudad Real ... ..	54	175	79	192	93
Córdoba ... ..	52	103	109	185	59
Coruña (La) ... ..	5.132	80	253	363	57
Cuenca ... ..	51	22	51	25	72
Gerona ... ..	87	125	93	23	5
Granada ... ..	80	101	252	149	29
Guadalajara ... ..	65	125	8	125	80
Guipúzcoa ... ..	258	356	150	428	46
Huelva ... ..	75	30	66	301	48
Huesca ... ..	65	103	60	40	33
Jaén ... ..	140	112	35	352	89
León ... ..	780	644	141	1.083	99
Lérida ... ..	64	80	96	45	10
Logroño ... ..	32	55	23	177	17
Lugo ... ..	2.709	121	23	182	34
Madrid ... ..	1.420	1.859	2.099	1.651	1.231
Málaga ... ..	67	115	313	221	45
Murcia ... ..	188	100	125	159	34
Navarra ... ..	74	171	76	248	39
Orense ... ..	5.170	212	94	182	45
Oviedo ... ..	862	416	207	1.741	84
Palencia ... ..	121	283	29	3.271	114
Palmas (Las) ... ..	134	55	3.221	68	10
Pontevedra ... ..	21.439	219	421	370	46
Salamanca ... ..	391	25.081	140	745	349
S. C. de Tenerife.	43	20	35.481	40	—
Santander ... ..	169	234	93	31.440	72
Segovia ... ..	84	175	35	155	9.603
Sevilla ... ..	331	292	378	197	62
Soria ... ..	52	149	43	103	156
Tarragona ... ..	60	35	77	55	12
Teruel ... ..	2	35	18	15	19
Toledo ... ..	60	206	36	131	152
Valencia ... ..	87	143	263	133	60
Valladolid ... ..	219	865	136	669	628
Vizcaya ... ..	364	501	184	1.577	62
Zamora ... ..	514	1.719	56	508	90
Zaragoza ... ..	175	188	189	364	46

FUENTE: Censo de Población 1970 y elaboración propia.

## ANEXO VII (Continuación)

## LLEGADA

PROCEDENCIA	Sevilla	Soria	Tarragona	Teruel	Toledo
Alava ... ..	209	3	76	—	20
Albacete ... ..	241	25	473	23	87
Alicante ... ..	230	13	201	53	97
Almería ... ..	561	—	1.004	181	65
Ávila ... ..	139	89	203	23	704
Badajoz ... ..	6.804	19	2.686	90	620
Baleares ... ..	206	6	125	39	59
Barcelona ... ..	1.780	180	6.011	635	98
Burgos ... ..	267	273	306	21	132
Cáceres ... ..	1.004	101	693	66	2.211
Cádiz ... ..	9.427	21	688	15	148
Castellón ... ..	96	8	1.164	358	84
Ciudad Real ... ..	692	65	1.162	329	1.581
Córdoba ... ..	4.934	38	3.465	145	82
Coruña (La) ... ..	249	30	90	13	66
Cuenca ... ..	99	8	353	236	285
Gerona ... ..	117	40	469	39	77
Granada ... ..	1.781	32	2.660	308	86
Guadalajara ... ..	57	180	225	209	210
Guipúzcoa ... ..	266	45	112	5	151
Huelva ... ..	9.097	8	659	38	75
Huesca ... ..	90	46	878	153	99
Jaén ... ..	1.776	89	4.666	104	254
León ... ..	355	77	305	68	82
Lérida ... ..	166	19	2.061	192	50
Logroño ... ..	159	165	122	102	55
Lugo ... ..	78	18	75	42	7
Madrid ... ..	4.250	333	1.228	236	3.458
Málaga ... ..	2.595	21	1.029	70	94
Murcia ... ..	589	13	675	40	206
Navarra ... ..	296	48	101	41	123
Orense ... ..	88	20	89	4	82
Oviedo ... ..	454	20	267	47	184
Palencia ... ..	95	69	119	26	48
Palmas (Las) ... ..	184	20	85	2	31
Pontevedra ... ..	259	49	69	29	54
Salamanca ... ..	420	185	182	27	213
S. C. de Tenerife.	202	365	69	13	20
Santander ... ..	215	13	142	5	67
Segovia ... ..	109	100	63	13	145
Sevilla ... ..	61.370	38	1.567	364	196
Soria ... ..	119	8.400	212	77	84
Tarragona ... ..	168	5	14.241	164	84
Teruel ... ..	83	20	1.109	7.026	62
Toledo ... ..	186	62	238	25	16.600
Valencia ... ..	538	40	1.008	407	194
Valladolid ... ..	338	34	170	15	122
Vizcaya ... ..	395	64	195	17	104
Zamora ... ..	287	44	174	23	155
Zaragoza ... ..	468	552	1.982	843	105

FUENTE: Censo de Población 1970 y elaboración propia.

CRECIMIENTO ECONOMICO Y MOVIMIENTOS MIGRATORIOS EN ESPAÑA

ANEXO VII (Continuación)

LLEGADA

PROCEDENCIA	Valencia	Valladolid	Vizcaya	Zamora	Zaragoza
Alava ... ..	200	181	2.412	17	278
Albacete ... ..	19.752	151	441	5	306
Alicante ... ..	5.689	37	116	44	245
Almería ... ..	889	70	327	2	200
Ávila ... ..	304	1.028	1.600	36	214
Badajoz ... ..	5.894	360	8.741	103	1.796
Baleares ... ..	1.032	75	140	—	198
Barcelona ... ..	5.004	725	1.198	124	3.433
Burgos ... ..	562	2.087	13.766	94	1.190
Cáceres ... ..	1.325	516	7.531	108	711
Cádiz ... ..	2.153	209	1.069	41	557
Castellón ... ..	6.285	120	73	10	454
Ciudad Real ... ..	14.466	334	2.043	68	731
Córdoba ... ..	7.425	164	1.880	33	2.247
Coruña (La) ... ..	562	282	4.612	72	175
Cuenca ... ..	22.171	64	261	38	551
Gerona ... ..	411	118	106	87	334
Granada ... ..	2.465	207	1.008	8	496
Guadalajara ... ..	1.343	75	423	8	2.792
Guipúzcoa ... ..	411	961	5.701	128	975
Huelva ... ..	1.067	40	1.237	5	348
Huesca ... ..	416	68	418	28	8.601
Jaén ... ..	13.106	173	1.742	36	760
León ... ..	987	3.866	7.178	802	729
Lérida ... ..	524	188	187	18	1.116
Logroño ... ..	366	145	3.167	62	2.053
Lugo ... ..	234	211	4.629	35	165
Madrid ... ..	6.418	2.903	3.990	587	3.457
Málaga ... ..	1.961	202	2.378	55	391
Murcia ... ..	3.935	143	392	58	442
Navarra ... ..	524	352	1.663	64	2.747
Orense ... ..	227	288	3.128	211	153
Oviedo ... ..	875	1.329	1.859	279	253
Palencia ... ..	406	6.512	8.261	194	578
Palmas (Las) ... ..	203	28	219	5	79
Pontevedra ... ..	336	195	1.500	115	239
Salamanca ... ..	708	2.760	6.685	1.053	569
S. C. de Tenerife ... ..	287	18	170	38	155
Santander ... ..	259	951	7.078	108	506
Segovia ... ..	324	2.295	1.184	75	337
Sevilla ... ..	4.093	194	1.544	66	847
Soria ... ..	600	439	1.277	10	7.094
Tarragona ... ..	890	48	132	23	809
Teruel ... ..	6.907	45	129	14	14.833
Toledo ... ..	2.242	229	553	53	646
Valencia ... ..	88.705	474	55	25	1.055
Valladolid ... ..	420	29.611	419	613	436
Vizcaya ... ..	738	1.515	70.476	254	896
Zamora ... ..	424	5.113	7.908	11.074	392
Zaragoza ... ..	1.468	345	1.029	28	44.029

FUENTE: Censo de Población 1970 y elaboración propia.

## ANEXO VIII

*Saldo migratorio por provincias 1960-1970*

	<i>Emigrantes</i>	<i>Inmigrantes</i>	<i>Saldo</i>
Alava ... ..	10.925	83.609	22.684
Albacete ... ..	61.976	8.339	-53.637
Alicante ... ..	21.087	87.981	66.894
Almería ... ..	38.418	13.070	-25.348
Avila ... ..	41.784	4.544	-37.240
Badajoz ... ..	151.121	12.907	-138.214
Baleares ... ..	10.082	39.390	29.308
Barcelona ... ..	67.522	594.981	527.459
Burgos ... ..	54.287	19.406	-34.881
Cáceres ... ..	103.957	9.697	-94.260
Cádiz ... ..	65.392	25.541	-39.851
Castellón ... ..	17.410	31.994	14.584
Ciudad Real ... ..	103.760	10.544	-93.216
Córdoba ... ..	125.720	17.341	-108.379
Coruña (La) ... ..	34.310	24.707	-9.603
Cuenca ... ..	65.569	5.158	-60.411
Gerona ... ..	11.119	36.706	25.587
Granada ... ..	107.703	17.926	-89.777
Guadalajara ... ..	40.508	7.592	-32.916
Guipúzcoa ... ..	27.734	73.286	45.552
Huelva ... ..	39.903	10.282	-29.621
Huesca ... ..	30.503	10.382	-20.121
Jaén ... ..	130.570	12.008	-118.562
León ... ..	65.662	17.553	-48.109
Lérida ... ..	32.580	21.310	-11.270
Logroño ... ..	20.940	13.148	-7.792
Lugo ... ..	44.202	5.912	-38.290
Madrid ... ..	101.738	597.290	495.552
Málaga ... ..	58.480	33.368	-25.112
Murcia ... ..	47.898	22.812	-25.086
Navarra ... ..	23.326	34.953	11.627
Orense ... ..	29.622	8.361	-21.261
Oviedo ... ..	37.581	42.444	4.863
Palencia ... ..	42.204	9.702	-32.502
Palmas (Las) ... ..	8.866	15.402	6.536
Pontevedra ... ..	24.934	21.836	-3.095
Salamanca ... ..	57.634	14.528	-43.106
Sta. Cruz de Tenerife ...	7.943	11.810	3.867
Santander ... ..	24.518	19.997	-4.521
Segovia ... ..	37.257	5.655	-31.602
Sevilla ... ..	97.174	53.218	-43.956
Soria ... ..	34.331	3.713	-30.618
Tarragona ... ..	23.069	41.705	18.636
Teruel ... ..	44.422	5.975	-38.447
Toledo ... ..	83.134	13.312	-69.822
Valencia ... ..	37.950	149.288	111.338
Valladolid ... ..	35.441	38.833	3.392
Vizcaya ... ..	32.701	127.835	95.134
Zamora ... ..	47.899	6.040	-41.859
Zaragoza ... ..	41.030	68.639	27.609

FUENTE: Censo de Población.

ANEXO IX

*Población de hecho de capitales de provincia*

	1970	1960
Albacete	93.233	74.417
Alicante	184.716	121.527
Almería	114.510	86.808
Avila	30.983	26.807
Badajoz	101.710	96.317
Barcelona	1.745.142	1.557.863
Bilbao	410.490	297.942
Burgos	119.915	82.177
Cáceres	56.064	48.005
Cádiz	135.743	117.871
Castellón	93.968	62.493
Ciudad Real	41.708	37.081
Córdoba	235.632	198.148
Coruña (La)	189.654	177.502
Cuenca	34.485	27.007
Gerona	50.338	32.784
Granada	190.429	157.178
Guadalajara	31.917	21.230
Huelva	96.689	74.384
Huesca	33.185	24.377
Jaén	78.156	64.917
León	105.235	73.483
Lérida	90.884	63.850
Logroño	84.456	61.292
Lugo	63.830	58.264
Madrid	3.146.071	2.259.931
Málaga	374.452	301.048
Murcia	243.759	249.738
Orense	73.379	64.153
Oviedo	154.117	127.058
Palencia	58.370	48.216
Palma de Mallorca	234.098	159.084
Palmas (Las)	287.038	193.862
Pamplona	147.168	97.880
Pontevedra	52.452	50.480
Salamanca	125.220	90.498
Sta. Cruz de Tenerife	151.361	133.100
San Sebastián	165.229	135.149
Santander	149.704	118.435
Segovia	41.880	33.360
Sevilla	548.072	442.300
Soria	25.030	19.301
Tarragona	72.238	43.519
Teruel	21.638	19.726
Toledo	44.382	40.651
Valencia	653.690	509.075
Valladolid	236.341	151.807
Vitoria	136.873	73.701
Zamora	49.029	42.060
Zaragoza	479.845	326.316

FUENTE: Censo de Población.

ANEXO X

*Emigrantes asistidos por el Instituto Español de Emigración. Clasificados por países de destino y provincias de procedencia. Años 1962-1971*

	Alemania	Bélgica	Francia	Gran Bretaña	Holanda	Suiza	Otros países	TOTAL
Alava ... ..	518	19	121	23	—	88	—	769
Albacete ... ..	1.980	7	6.292	8	1.737	4.229	—	14.253
Alicante ... ..	3.642	14	5.239	29	79	4.280	86	13.369
Almería ... ..	9.607	114	4.488	21	715	1.598	115	16.658
Avila ... ..	4.354	6	2.177	32	70	2.867	2	9.508
Badajoz ... ..	17.228	50	3.761	16	409	7.011	46	28.521
Baleares ... ..	445	5	127	142	9	314	7	1.049
Barcelona ... ..	6.378	187	2.340	150	1.030	3.555	97	13.737
Burgos ... ..	1.915	24	589	37	20	1.804	2	4.391
Cáceres ... ..	8.239	15	3.677	17	2.132	6.385	3	20.468
Cádiz ... ..	18.046	63	10.520	88	3.249	3.339	14	35.319
Castellón ... ..	3.498	—	4.222	10	33	401	3	8.167
Ciudad Real ... ..	1.602	2	742	10	12	1.811	—	4.179
Córdoba ... ..	13.558	806	11.430	59	1.507	4.500	69	31.929
Coruña (La) ... ..	12.345	8	2.194	3.948	2.300	25.796	215	46.806
Cuenca ... ..	153	7	1.337	15	4	731	6	2.253
Gerona ... ..	229	5	1.107	10	34	379	2	1.766
Granada ... ..	14.495	131	16.916	80	295	9.712	49	41.678
Guadalajara ... ..	252	—	471	6	1	152	—	882
Guipúzcoa ... ..	589	7	1.776	27	65	469	1	2.934
Huelva ... ..	8.865	149	927	34	418	801	164	11.358
Huesca ... ..	49	6	521	4	—	155	1	736
Jaén ... ..	8.776	170	12.285	70	496	7.805	12	29.614
León ... ..	3.323	67	2.083	70	1.666	7.594	2	14.805
Lérida ... ..	112	8	917	—	3	138	—	1.178
Logroño ... ..	160	3	154	16	1	460	1	795
Lugo ... ..	2.469	197	2.021	1.582	259	7.396	30	13.954
Madrid ... ..	23.619	898	2.831	711	1.465	19.153	1.110	49.787
Málaga ... ..	12.797	11	4.818	40	526	6.829	12	25.033
Murcia ... ..	13.298	206	13.644	20	1.048	4.633	2	32.851
Navarra ... ..	1.125	11	910	12	27	1.898	—	3.983
Orense ... ..	40.019	2	7.377	114	4.559	30.346	120	82.537
Oviedo ... ..	3.797	246	781	34	511	5.892	30	11.291
Palencia ... ..	5.851	11	621	18	337	1.439	1	8.273
Palmas (Las) ... ..	130	389	23	507	3	135	38	1.225
Pontevedra ... ..	13.607	49	2.653	88	1.911	8.856	22	27.186
Salamanca ... ..	5.527	22	3.430	6	307	10.442	6	19.740
Sta. C. de Tenerife	555	64	210	2.434	765	365	409	4.802
Santander ... ..	3.372	22	844	47	1.104	1.408	6	6.803
Segovia ... ..	476	3	3.140	9	37	1.504	4	5.173
Sevilla ... ..	24.380	658	9.173	422	1.203	6.221	63	42.120
Soria ... ..	420	—	285	4	1	284	3	997
Tarragona ... ..	395	10	2.071	40	8	1.122	1	3.647
Teruel ... ..	141	54	1.303	5	—	938	17	2.458
Toledo ... ..	8.199	—	2.596	7	131	1.959	3	12.895
Valencia ... ..	8.898	96	20.022	147	1.612	8.186	48	39.009
Valladolid ... ..	4.441	—	555	26	618	1.222	3	6.865
Vizcaya ... ..	1.273	43	992	159	109	984	15	3.575
Zamora ... ..	7.682	18	2.227	44	379	5.452	9	15.811
Zaragoza ... ..	1.335	134	3.439	38	20	1.905	11	6.882

FUENTE: Ministerio de Trabajo. Instituto Esp. de Emig.



ANEXO XI

*Emigración a Ultramar (asistida). Provincias de procedencia.  
Años 1962-1971*

Alava ... ..	238	Logroño ... ..	484
Albacete ... ..	91	Lugo ... ..	4.148
Alicante ... ..	709	Madrid ... ..	21.038
Almería ... ..	714	Málaga ... ..	1.470
Avila ... ..	175	Murcia ... ..	382
Badajoz ... ..	158	Navarra ... ..	1.838
Baleares ... ..	894	Orense ... ..	16.253
Barcelona ... ..	13.167	Oviedo ... ..	5.539
Burgos ... ..	602	Palencia ... ..	345
Cáceres ... ..	140	Palmas (Las) ... ..	2.352
Cádiz ... ..	1.937	Pontevedra ... ..	20.032
Castellón ... ..	128	Salamanca ... ..	562
Ciudad Real ... ..	140	Sta. Cruz de Tenerife ... ..	26.729
Córdoba ... ..	957	Santander ... ..	2.068
Coruña (La) ... ..	17.567	Segovia ... ..	95
Cuenca ... ..	131	Sevilla ... ..	1.763
Gerona ... ..	180	Soria ... ..	159
Granada ... ..	903	Tarragona ... ..	225
Guadalajara ... ..	60	Teruel ... ..	267
Guipúzcoa ... ..	843	Toledo ... ..	152
Huelva ... ..	95	Valencia ... ..	1.942
Huesca ... ..	156	Valladolid ... ..	494
Jaén ... ..	209	Vizcaya ... ..	3.498
León ... ..	2.352	Zamora ... ..	800
Lérida ... ..	246	Zaragoza ... ..	941

FUENTE: Ministerio de Trabajo. Instituto Esp. de Emig.

